

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

1924-II

FRANQUEO
CONCERTADO

Año II - Núm. 382

Apartado de Correos núm. 29

Martes, 1.º de Julio de 1924

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO

Precto: 10 cts.

DEL MOMENTO

Sobre Marruecos

El general Primo de Rivera habló en Málaga, y dijo concretamente lo que el Directorio ha resuelto hacer en Marruecos: «De continuar el sistema de las posiciones separadas, inútiles y sin enlaces, nadie podrá evitar otra triste situación como la del año 21».

Esta primera afirmación del general presidente—ir a un verdadero protectorado, y la influencia se invadía mucho mejor desde un lugar en que tengamos firme nuestra planta: libertad absoluta de acción y movimiento, medios continuos de propaganda y positiva defensa de los indígenas que buscan nuestra protección. A esto tenemos que llegar, porque la tesis abandonista, oportuna quizá durante la guerra europea, es ahora irrealizable».

Mis lectores ya saben que yo entiendo debemos ir a la revisión de los tratados, sencillamente porque en ellos no están las garantías necesarias para cumplir los fines que nos han impulsado a estar en Marruecos, puesto que ni se nos reserva la gloria de ser los civilizadores de aquel imperio, o siquiera de una gran parte, ni se nos reconoce la personalidad que en el Estrecho se nos debe. Y si las causas de interés nacional que nos llevaron a Marruecos, no están aceptadas en los convenios, ni sancionadas, por consiguiente, en nuestro favor, los medios para realizar los fines que de ellas se derivan, los grandes sacrificios que en el Magreb venimos realizando, van a constituir una obra insensata. Pero mientras que no se llegue a lo que yo quiero y allí estemos, bien está que el Directorio diga cómo vamos a vivir y lo que hemos de hacer, porque el pasado es un ejemplo que no se puede seguir, y la rectificación es una necesidad suprema, que ya se hizo esperar demasiado, en daño de muy altos intereses.

Y en el mismo orden de las ideas que ahora expuso en Málaga el presidente del Directorio, he de escribir yo hace ahora dos años, en Julio de 1922, lo siguiente: «Es propio de una nación infantil, más para ser tutelada que para dársele de protectora, avanzar por lo más desconocido, y lo más rebelde de la abrupta zona española, dejando atrás abandonado mucho territorio, si no absolutamente pacificado, acuartelado y en condiciones de ir recibiendo la semilla fecunda del trabajo. Es necio avanzar, avanzar a sabiendas de que provocamos mayores resistencias del elemento indígena, y dar después al avance proporciones de una guerra por todo lo alto, a la que aportamos sangre y dinero sin tasa, cuyo término nunca puede ser satisfactorio, en relación con el sacrificio y en relación con la tranquilidad, conseguida a mucha costa para una duración efímera, dada la moral del enemigo; siendo, en cambio, inevitable, que el moro gane todos los días una batalla contra nuestra bolsa».

«La guerra es en la zona española muy cruel; exige muchos y muy costosos medios para una eficacia relativa, cuando no resulta negativa para los fines que nos proponemos alcanzar; impone sacrificios de varios órdenes y muy excesivos, se realiza por nuestra parte a sabiendas de que el número de nuestras bajas ha de ser superior, incomparablemente superior, a las que podamos producir en los contingentes enemigos, los cuales procuran matar alevosamente, pues muy rara vez se dejan ver, sirviéndose a maravilla de la naturaleza del terreno, y ceden el campo para eludir una acción decisiva cuando esta no les conviene, sin esperar a que nuestras tropas avancen mucho, después de haber aprovechado bien el blanco que éstas le ofrecen mientras avanzan, para aprovecharlo aun mejor y más alevosamente durante la retirada. Así sucede que, por la fuerza del número, podemos conseguir siempre el objetivo geográfico que nos hubiésemos propuesto; pero a costa de mucha sangre, sin

haber podido castigar formalmente al enemigo, encontrándonos situados a la vista de otra altura que también nos reduce como objetivo geográfico, y después otra y otra, en esta cordillera rifeña, cuyo último término, no es fácil atalayar».

«El sistema de la ocupación militar del territorio es absurdo, vista la geografía del mismo y conocido el estado social de la población indígena; es irracional, porque impone, con carácter permanente una organización defensiva (posiciones, bloques, avanzadillas...) ocasionada al desastre y sobre la cual el indígena obra, durante el año, una buena contribución de sangre española; es estéril si no puede hacerse seguir inmediatamente la acción civil que, cambiando el medio y formando un nuevo centro social, pudiera facilitar la adaptación del indígena, y que, por progresiva y civilizadora, es la que consolida la pacificación».

Muy bien estará que siempre nos mostremos fuertes, pero con la violencia por sistema cabe promover mayores odios y dificultar la convivencia social entre españoles e indígenas, en cuya evolución absolutamente necesaria, muy poco hemos procurado, no obstante el tiempo que vamos consumiendo desde el día en que hubimos de forjar, muy a la ligera, los moldes vacíos de un protectorado que, a falta de una sabia previsión que los llenara, rebosaron de tragedia».

«El régimen normal a seguir con las kábilas sometidas ha de consistir en respetar y hasta facilitar su peculiar organización religiosa, civil y política, pues la evolución progresiva que deseamos ha de promoverla la actividad civilizadora que allí nosotros desarrollamos, directamente y a través del Majzen, para impulsar, estimular y producir la sucesión continua de fases y de formas superiores».

Se haría esto muy largo si hubiera de seguir copiando. Basta lo transcrito para que se vea, en relación con lo que ahora va a hacer el Directorio, como discurre el Al Bey, hace dos años, cuando decía llamarse Nicanor de las Alas Pumarín y así firmaba.

ALI-BEY

Los procesos de Indalecio Prieto

(POR TELÉFONO)

Madrid.—En el Tribunal Supremo se ha celebrado hoy una vista con motivo de un sumario instruido contra el exdiputado a Cortes don Indalecio Prieto por conceptos emitidos en la conferencia dada en el Ateneo sobre las responsabilidades derivadas de la catástrofe de Melilla.

Se confirma la petición del fiscal, acordándose la apertura de juicio oral, para lo cual, en el término de cinco días, el ministerio público deberá presentar el escrito de calificación de hechos.

Dos niñas arrolladas por un tren

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Esta mañana un tren de la Ciudad Lineal arrolló a la niña Felisa Aparicio, de 9 años, que llevaba de la mano a una hermanita de 18 meses.

El tren fracturó las piernas a las dos niñas.

El atropello fué presenciado por un vecino de Tetuán de las Victorias, el cual recogió a las desventuradas criaturas, llevándolas a la Casa de Socorro, sucursal de Chamberí.

Por exceso de original nos vemos privados de publicar hoy varios originales de gran interés, entre ellos, unas crónicas de fútbol y un artículo sobre el desarrollo económico en Laviana.

Los daremos a conocer en el número de mañana

Estaña de millón y medio de pesetas

(POR TELÉFONO)

Madrid.—La condesa de Niebla ha presentado en el Juzgado de guardia una denuncia contra su administrador Lorenzo Mapzanar que también administra otras diez casas y es alto empleado del Banco de España, habiendo desaparecido.

Se calcula que ha llevado millón y medio de pesetas.

El Juzgado ha admitido la denuncia, habiendo pedido al Banco de España una relación de bienes de la condesa de Niebla, pues se supone que el administrador se ha llevado todo el depósito que tenía en dicho Banco la referida dama.

Una agresión en la calle de Sevilla

(POR TELÉFONO)

Madrid.—En la noche de ayer, en la calle de Sevilla, el industrial de Jaén, José Sánchez Lachica, hizo varios disparos de pistola contra un grupo de individuos, hiridiéndoles levemente.

Uno de ellos se llama Eugenio Alcalá, abogado. Y los otros Miguel Pérez Brian y Narcirso Briales.

Los motivos de la agresión fueron resentimientos de familia.

Eugenio Alcalá es cuñado del agresor, el cual había abandonado a su esposa, hermana del José Sánchez porque la familia se había negado a entregarle sesenta mil duros, lo que quería lograr Eugenio de su madre política, a la que tenía atemorizada.

Proceso importante

El asesinato en el atrio de San Ginés

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Esta mañana ha comenzado en la Audiencia la vista la causa seguida contra Gonzalo Colina, por muerte de su exnovia Purificación González Medrano en el atrio de la iglesia de San Ginés.

Ta tribuna estaba atestada de público.

El procesado está muy demacrado.

El fiscal califica los hechos de asesinato con varias agravantes y pide la pena de muerte e indemnización de 25.000 pesetas.

El acusador privado también lo califica de asesinato, con varias agravantes y atenuantes, solicitando la cadena perpetua.

El defensor se reserva el relatar los hechos hasta después que se examine la prueba testifical.

El procesado es interrogado por las acusaciones y la defensa, contestando a las preguntas muy emocionado.

Después se examina la prueba pericial propuesta por el acusador privado y la defensa.

En el dictamen de los peritos se consignan hechos que resultan favorables para el procesado.

Comenzó después la prueba testifical.

La laureada para Cavalcanti

(POR TELÉFONO)

Madrid.—En el pleno del Supremo de Guerra y Marina se ha examinado hoy el expediente para la concesión de la laureada de San Fernando al teniente general marqués de Cavalcanti, pero no ha recaído un acuerdo.

Parece que el expediente pasará a estudio de la fiscalía.

Las sociedades anónimas

Causa ostensible alarma

(POR TELÉFONO)

Una disposición que se anuncia

Madrid.—Parece que entre las sociedades anónimas reina cierta alarma por circular el rumor de que se trata de resucitar el procedimiento de inspección en dichas sociedades.

Un incendio en el Hotel París

(POR TELÉFONO)

Madrid.—A las doce del día de hoy, en la calle de Alcalá, número 4, en la medianera del Hotel París se ha declarado un incendio.

Acudió rápidamente el Parque de bomberos con el segundo jefe de la dirección, el cual dió las órdenes oportunas para los trabajos de extinción.

Según el arquitecto, el fuego se inició hace ocho días.

Se quemaron dos carreras, varios puentes y ples derechos de la medianera.

Después de dos horas de trabajos de los bomberos, quedó extinguido el fuego.

Por el sitio céntrico donde se registró el siniestro un público numerosísimo se estacionó en las aceras de la calle de Alcalá y Puerta del Sol, teniendo la fuerza pública que contenerlo.

Cinco heridos en un accidente

(POR TELÉFONO)

Valencia.—En la revuelta del camino hondo del Grao descarriló un convoy compuesto de un coche-motor y dos remolques, resultando cinco viajeros heridos. Uno se halla gravísimo.

España en Marruecos

(POR TELÉFONO)

Parte oficial del domingo

Melilla.—Ayer domingo el Alto Comisario trasmitió al Gobierno el siguiente parte oficial:

Zona oriental.—Han quedado restablecidos los blocaos blindados en sustitución de la tienda fortificada inmediata a Tifarautin. La posición de Rojas ha sido hostilizada, resultando herido menos grave el jefe de la misma teniente de Regulares de Melilla Enrique García.

Zona occidental.—Ayer intensificó el enemigo su presión sobre la línea del Lau, haciendo también acto de presencia en varios poblados de la kábil de Beni-Said.

La columna de Uad Lau salió para apoyar el convoy que iba a refaccionar las posiciones del frente, manteniendo combate con el enemigo y quebrantándole de un modo efectivo y realizando después el repliegue con relativa facilidad.

Nuestras bajas fueron las siguientes:

Muertos, capitán Muñoz Navas, dos sargentos y un soldado peninsular.

Heridos, el teniente Llamas, gravísimo y tres soldados.

Las restantes bajas fueron de indígenas y en su mayoría leves.

También fué hostilizada la posición Solano, resultando herido grave un sargento, un soldado europeo y un indígena.

Al regresar del campo no fué hostilizada la columna de Uad Lau, llegando sin novedad.

Coadyuvó con un fuerte bombardeo el cañonero «Cánovas del Castillo» y la intensa acción de la aviación hecha con diez aparatos, que ahuyentó la concentración del enemigo que actuó ayer con insistencia sobre las posiciones.

Ha llegado a Uad Lau, el vapor «España» con el batallón expedicionario de Ceriñola.

La aviación bombardeó los poblados de Cherudo y Fajugal y barrancadas donde se estacionó bastante enemigo.

De los aviones que intervinieron en el bombardeo, el número 108 recibió un balazo en la tubería del motor, incendiándose y quedando destruido totalmente.

Resultaron heridos leves sus tripulantes el teniente Alhambra y sargento De Miguel.

El aparato 48 cayó al mar, sumergiéndose. Se salvaron sus tripulantes capitán Ruiz Alda y el cabo Cofrade, que resultaron con heridas leves.

VIAJE REGIO

La Reina y los infantes salen para Londres

(POR TELÉFONO)

La despedida

Madrid.—Anoche, a las nueve, en el expreso de Andalucía salió para París, desde donde se trasladarán a Londres, la reina doña Victoria, acompañada de sus augustas hijas las infantitas Beatriz y Cristina.

Con las regias personas marcharon también las duquesas de San Carlos y Santoña, condesa del Puerto y marqueses de Viana y Bendaña.

La soberana vestía traje de seda negro, adornado con gris y sombrero de este color.

Las infantitas traje y sombrero grises.

Despidieron a los regios viajeros el rey, que vestía de paisano, el Presidente del Directorio con varios vocales del mismo, las autoridades, representaciones oficiales y muchos aristócratas.

Como se sabe, la reina y sus augustas hijas pasarán una temporada al lado de la princesa Beatriz, madre de la reina Victoria.

DE SOCIEDAD

El Rey acaba de honrar a nuestro querido amigo el señor marqués de la Vega de Anzo con el nombramiento de gentil hombre de cámara y servidumbre.

Nuestra felicitación por tan elevada distinción.

—Ha regresado a esta ciudad nuestro distinguido amigo el reputado odontólogo señor Radio, que desde ayer reanudó su consulta.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en Oviedo a nuestro querido amigo don Gregorio de Jesús Rodríguez, inspector de primera enseñanza afecto a la Inspección de Alicante.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestros buenos amigos de Pola de Laviana don Luis Alonso Muñoz, distinguido médico, y don Arturo León Zapico, competente ayudante facultativo de minas.

—Pasó el día de ayer en Oviedo nuestro particular amigo el distinguido industrial y minero de Laviana don Cándido Blanco Varela.

—Se halla desde hace unos días en Asturias el reputado doctor en Medicina y académico de Guatemala, habiendo llegado ayer a nuestra ciudad, don Ricardo Alvarez, personalidad muy relevante en aquella república americana y entusiasta benefactor de los españoles residentes en dicho país y de todas las obras filantrópicas.

Realiza en la actualidad un viaje de recreo por Europa, visitando al mismo tiempo las principales clínicas y personalidades médicas a fin de incorporar los modernos adelantos de la ciencia a su práctica profesional.

Está siendo muy obsequiado por la numerosa colonia americana residente en Asturias y también por todos los médicos.

Mañana se propone visitar nuestro Hospital y diferentes clínicas de la ciudad.

Deseamos al ilustre huésped una feliz estancia entre nosotros.

Rafael Porres

Camisería, Novedades y Ropa blanca de señora

Artículos para regalo

Barquillo, 4 y 6 MADRID

MONTES

ESPECIALIDADES "CHILPROVE" PARA BEBÉS

CIMADEVILLA, 34

Accidente automovilista Cadenas, resulta gravemente herido

(POR TELÉFONO)

El Sr. Laoz queda muerto en el acto

Madrid.—Hoy se han tenido noticias de un trágico vuelco de automóvil registrado ayer domingo en las proximidades de Sigüenza.

El sábado por la noche salieron de Madrid en un automóvil, el empresario del Teatro Reina Victoria José Juan Cadenas y su compañero de negocio José González Laoz.

Se dirigió a Barcelona, en donde trabaja actualmente la compañía del Reina Victoria.

Al llegar el auto a Sigüenza y entre los pueblos de Santa María y los Arcos, el juego de ruedas delantero se metió en un baden dando el coche la vuelta a la campana.

Resultó muerto el Sr. González Laoz, sufriendo además diversas heridas de consideración en la cara y los brazos.

Este último ha llegado a Madrid, encontrándose en estado satisfactorio.

Mañana llegará a la Corte el cadáver de Laoz.

Algunos detalles

Se conocen algunos detalles del accidente automovilista.

El Sr. Laoz fué despedido violentamente y lejos del coche, sufriendo una tremenda herida en el frontal.

La muerte ha debido ser instantánea.

El Sr. Cadenas ha sufrido una herida en la frente y otra en el pecho.

Además sufre la pérdida de varios dientes.

No obstante la gravedad de su estado, no hay temor a que sobrevenga un fatal desenlace.

El chofer sufre heridas menos graves.

Homenaje a Berenguer

(POR TELÉGRAFO)

Telegrama de Sánchez Mejías

Dicen de Alicante que matador de toros Ignacio Sánchez Mejías, al matar su primer toro se dirigió ante la presidencia, montera en mano, e hizo una inclinación de cabeza.

Al mismo tiempo se depositaba un telegrama urgente que Sánchez Mejías dirigía al general Berenguer en que decía lo siguiente:

«Los toreros, cuando queremos rendir tributo de admiración y respeto no tenemos más medio que brindar la muerte de un toro, poniendo en el trabajo todo entusiasmo y yo, para exteriorizar la admiración que por usted siento le brindo la muerte de este mi primer toro.»

Sanjurjo telegrafía al ex Alto Comisario

Madrid.—El general Berenguer continúa recibiendo estos días numerosas cartas, telegramas y visitas de políticos y militares.

El general Sanjurjo le ha enviado el siguiente despacho desde Melilla.

«Siento con todo mi corazón el fallo recaído. También están embargados de igual sentimiento los ciudadanos de Melilla y también el ejército, que tantas veces condujiste a la victoria.»

Espero y anhelo del digno Gobierno que nos dirige y que está atento a los latidos de la sana opinión, la recojerá y hará que tu reposición sea pronta, para que de ese modo no quede privada la nación de tus valiosísimos y grandes servicios.

Te abraza y acompaña en estos momentos de amargura, tu entrañable Sanjurjo».

En este mismo sentido el comandante general de Melilla telegrafió a don Federico Berenguer hermano de don Dámaso.

LEA USTED La Voz de Asturias

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN

Se amplian las facultades a los vocales del Directorio

Cuatro notas facilitadas a la Presidencia

(POR TELÉFONO)

Cuatro notas oficiales

Los combates de Uad Lau

En la Presidencia han facilitado a los periodistas cuatro notas oficiales.

La primera se refiere a los acontecimientos de Marruecos, y dice lo siguiente:

El Directorio, que tiene por norma informar a la opinión de cuanto pueda interesarle, no quiere ocultar el actual estado de cosas.

En la zona occidental se ha agravado la situación.

Un sensible levantamiento de cábilas y actitudes de otras ha provocado la presencia de una harka de rifeños de Gomara en la línea del Laud, dificultando las comunicaciones entre los puestos.

Para restablecerlas se entablaron combates ayer con las mehalas y fuerzas indígenas.

Al principio se encontró una resistencia que no se pudo vencer hasta la llegada de refuerzos, que restablecieron la normalidad.

Esto ha motivado un movimiento de fuerzas de la zona oriental a la occidental y la preparación de otras dispuestas a intervenir en estos casos.

Las bajas en los combates para aprovisionar las posiciones de Medzala, Magán y Fardón, fueron de veinte muertos y heridos.

Hoy se ha intentado restablecer completamente las comunicaciones en la línea del Laud y tratado de organizar las posiciones y castigar a los rebeldes.

Afianzamiento del Directorio

La segunda nota tiene por objeto dar a entender la falta de apoyo que los antiguos políticos pueden esperar del extranjero.

Dice que para ciertos políticos del antiguo régimen de España, se habrán desvanecido las esperanzas de una favorable acogida en sus pretensiones por parte de los nuevos Gobiernos de Francia e Inglaterra.

Por estos Gobiernos, y particularmente por parte de Herriot, se ha dicho que el principio fundamental de la política exterior es el de respetar la interior de los demás países. Y con relación al nuestro, lo único que interesa es la conservación y consolidación de las relaciones que afianzadamente hoy mantiene Francia con todos los pueblos.

Del proyecto de amnistía

La tercera se refiere a las especias que circulan de tan absurdos como indignantes rumores, y que deben rechazarse en este caso concreto por la gravedad que revisten, consignando su origen y haciendo lo posible para castigar a los autores e imponiéndoles fuertes sanciones.

Esta especie es la que se ha hecho circular en relación con el proyecto de amnistía que el Directorio tiene el propósito de someter a la firma del Rey, y que se dice propuesto para determinadas impenetraciones.

Es conveniente consignar—añade la nota—que nadie ha pretendido tal osadía y en el ejército cada uno cumple con su deber.

Existe entre el Directorio absoluta comprensión.

El Directorio estima que es un deber elemental el mantener desde el poder la dignidad de todos.

Alude la nota a los supuestos actos de hostilidad y traslados y arrestos de prestigiosos jefes que ni siquiera han realizado los viajes que se les atribuyen.

Termina diciendo, que es deber de todos acudir a denunciar a las autoridades a quienes realizan el delito de propalar estas falsas especias, pues que con ello darán ocasión al Gobierno para castigar tan antipatriótica conducta.

La Alcaldía madrileña

Se refiere este último escrito a la dimisión del alcalde de Madrid,

que fue elegido por la Junta de Asociados la cual ya no constituye el Ayuntamiento.

Afirma la nota, que el alcalde dimisionario ha hecho una labor digna de aplauso y que el Ayuntamiento elegirá ahora libremente el alcalde, el cual debiera ser un hombre activo, emprendedor, dispuesto siempre a castigar toda clase de abusos, y de inflexible moralidad administrativa.

Ni el Directorio ni nadie quiere otra cosa que acertar en la elección, sin fijarse en el color político del elegido. Todas las personas que componen el Ayuntamiento madrileño se hallan dentro del credo de la Unión Patriótica, que no es otro que salvar a España y realizar una buena y nueva administración.

Los que se empeñan en dificultar la labor de nuestra organización retrasarán la vuelta a la normalidad.

El hecho de pertenecer a la Unión patriótica no excluye, antes obliga al cumplimiento del deber.

Consejo del Directorio

Lo que dice el Presidente

A las diez y media de la mañana quedó reunido el Directorio en Consejo, en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

La reunión terminó minutos después de la una de la tarde.

Interrogado por los periodistas, Primo de Rivera dijo que había dado cuenta al Soberano de todos los detalles relacionados con los presupuestos.

También le dió cuenta del viaje que ha realizado el Presidente, acompañado de los dos vocales del Directorio, a Andalucía.

Finalmente dijo el marqués de Estella que se había tratado del próximo viaje del Monarca al valle de Arán y del viaje del Presidente a Marruecos.

Un periodista preguntó al Presidente si podía decir la fecha de este viaje, contestando el marqués de Estella que probablemente saldría para el día 8 del próximo mes de Julio.

—Y de cosas trascendentales?—le preguntó otro informador.

—De cosas trascendentales no hay nada. Solo una larga fila de decretos del departamento de Gracia y Justicia.

A Toledo

A las doce y media de la mañana de ayer domingo salió en automóvil, para Toledo, el general Primo de Rivera.

Después de asistir al homenaje que en dicha ciudad se celebró en su honor, regresó a Madrid a las seis de la tarde.

Firma del Rey

El Rey ha firmado decretos de Gracia y Justicia declarando en situación de excedencia forzosa a veintidós magistrados de Audiencia y dos abogados fiscales de la de Barcelona.

También han sido declarados excedentes los abogados fiscales del Tribunal Supremo don Juan Bonilla y don Albino el Prado; a los magistrados del Supremo don Santiago del Valle, don Juan Díaz de la Sala, don Angel Díaz Benito y don Manuel Moreno Fernández; y del presidente de la Sala de lo Contencioso administrativo del Supremo don Alfredo Zabala.

Otro decreto sobre aplicación a los funcionarios de la carrera judicial y fiscal y a los auxiliares de la administración de justicia de los preceptos contenidos en el decreto ley de presupuestos y dictando reglas para el desenvolvimiento del mismo.

Otro dictando reglas para la nueva organización y funcionamiento del Tribunal Supremo.

Guerra.—Concediendo dos hábitos de la Orden militar de Montesa.

Disponiendo el pase a la reserva de varios generales.

Confiriendo varios mandos de coroneles y tenientes coroneles.

Concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria, pensiónada, a dos jefes y diez oficiales.

Gobernación.— Varias jubilaciones.

Marina.— Propuesta de ascenso de un capitán de corbata.

Y concesión de varias condecoraciones.

Despachando

Han despachado con el Presidente del Directorio, en el Ministerio de la Guerra, los subsecretarios de Fomento, Instrucción, Hacienda y Marina.

En la Presidencia

Hablando con el general

El marqués de Estella llegó a la Presidencia a las seis y media de la tarde.

Saludó a los periodistas, diciendo que a las notas que había dado esta mañana tenía aún que agregar otra.

Ahora—añadió—se reunirá el Consejo, y en el propondré la ampliación de las facultades a los generales del Directorio para que en ausencia del Rey y la mía puedan resolver por sí solos asuntos de importancia, firmar, etc. Lo primero que harán será jurar.

En cuanto a la situación en Marruecos, ya ha quedado explicada en la nota facilitada a mediodía, continuando igual, aunque las noticias de última hora son mejores en relación con las de ayer.

Ahora informará en el Consejo el general Jordana, quien es posible que haya celebrado alguna conferencia con el Alto Comisario.

Los generales del Directorio ya estaban reunidos desde media hora antes de la llegada del Presidente, pasando éste al salón de Consejos, donde se encontraban los vocales.

El Consejo del Directorio

La reunión del Directorio terminó a las nueve y media de la noche.

El general Vallespinosa dijo a los periodistas que había quedado terminado por completo el articulado de la ley de presupuestos, asistiendo el subsecretario de Hacienda.

Ha quedado terminado en todas sus partes, con objeto de que mañana mismo aparezca en la «Gaceta».

Se había dicho que aún se tardaría diez o doce días en la publicación de los presupuestos, pero ya verán ustedes cómo los hechos demuestran lo contrario.

Un periodista le interrogó acerca del carácter de los nuevos presupuestos, contestando el general Vallespinosa:

—Me es imposible retenerlo todo en este momento. Solo puede decirles que el déficit quedará limitado a cien millones aproximadamente. Ya pueden ustedes comprender que la diferencia es grande comparado con el de los presupuestos anteriores.

También se le preguntó si el Consejo se había ocupado del proyecto de ampliar las facultades a los vocales del Directorio, de lo que había hablado a la entrada el presidente.

—No hemos tenido que hablar del asunto—dijo el general—porque quedó acordado esta mañana en el Consejo celebrado bajo la presidencia del Rey.

Advierto que conceden ustedes extraordinaria importancia a este asunto.

No supone este decreto la idea de un afianzamiento en el poder mayor o menor que antes. Se trata de algo que exigen las circunstancias.

Próximo el viaje del Rey al valle de Arán y del presidente del Directorio a Marruecos, y en previsión de otros, ha creído conveniente el general Primo de Rivera ampliar las facultades de los vocales de un modo circunstancial y por orden de antigüedad, a fin de que ante una posible enfermedad del general marqués de Magaz, automáticamente le suceda

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO

REAL SIDRA ASTURIANA

(CIMA EXTRA)

del Excmo. Sr. D. José Cima

García (Oviedo)

el vocal más antiguo, que lo es el general Jordana, y así sucesivamente.

Confirmando que el decreto aparecerá mañana en la «Gaceta».

Los vocales jurarán ante el Rey inmediatamente.

Visitas

El general Burguete estuvo en la Presidencia, cumplimentando al general Primo de Rivera y a varios vocales del Directorio.

También visitaron al marqués de Estella los señores Vázquez de Mella, Rodríguez Carracido y Franco Rodríguez.

Balneario de Caldas de Oviedo

REUMA - CATARROS

GRIPE MAL CURADA

Méico Director: Dr. Manuel Manzaneque

Gran Hotel todo confort

Cocina selecta

15 Junio al 30 de Septiembre

EXTRANJERO

(POR TELÉFONO)

Consultas de Mussolini

Roma.—Mussolini ha comenzado las consultas con valiosos elementos de la política italiana para constituir un Gobierno de concentración.

Espantoso ciclón

Nueva York.—En la ciudad de Ohio y sus alrededores se produjo ayer un espantoso ciclón, quedando destruidos varios pequeños pueblos.

Los muertos ascienden a 400 y los heridos pasan de 3.000. Los efectos del huracán se han sentido en pueblos muy distantes.

Protesta alemana

Berlín.—Los comités de trabajo de las sociedades alemanas se han reunido ayer en el Reichstag para protestar de la aplicación del tratado de Versalles.

Asistieron Marx y Stressemann. Los periódicos han iniciado una campaña en ese sentido.

Incluso en los cines se exhiben películas con tendencia a demostrar la inocencia de Alemania y la injusticia de atribuirle a ésta nación la responsabilidad de la guerra.

Este movimiento, sin duda apoyado por el Gobierno, coincide con la discusión interalada relativa a la admisión de Alemania en la Sociedad de las Naciones.

Programa de Gobierno

Nueva York.—La Convención del partido demócrata ha aprobado ayer el programa de Gobierno en el cual figura la exclusión de las medidas contra la inmigración asiática y la independencia inmediata de Filipinas.

Respecto a la actitud de los Estados Unidos en Alemania se aplicarán las medidas preconizadas por Wilson.

Conflicto resuelto

Lisboa.—Parece resuelto el conflicto de comunicaciones.

Se votará un proyecto en la Cámara dando a los huelguistas expulsados tres días de plazo para reintegrarse a sus puestos.

La Reina de España

Hendaya.—En el sudexpreso ha pasado con dirección a París la Reina doña Victoria Eugenia acompañada de sus hijas las infantas Beatriz y María Cristina.

La carrera del Gran Premio

París.—En la carrera para el Gran Premio de 400.000 pesetas llegó el primero «Dranard», de Lyon.

CESAR LOPEZ

JOYERIA Y RELOJERIA

Artículos de fantasía

Premios para sport

TALLER DE CONSTRUCCIÓN

Y REPARACIÓN DE ALHAJAS

Universidad, 6.-Tel. 7

OVIEDO

MITIN EN TOLEDO

Discurso del general Primo de Rivera

(POR TELÉFONO)

Toledo.—En el Teatro Principal se ha celebrado un mitin de acción municipalista, organizado por los elementos de la Unión patriótica.

A las once en punto llegó el señor Calvo Sotelo, que ocupó la presidencia con el Gobernador, el alcalde y varios miembros de la Unión Patriótica. Hicieron uso de la palabra varios oradores.

El señor Calvo Sotelo pronunció un discurso, haciendo un llamamiento a todos los que formaban en los antiguos grupos, para que desligándose de todo compromiso se unan a la única agrupación que va dirigida al engrandecimiento de España.

Luego se celebró un banquete de afirmación de Unión monárquica, en honor del general Primo de Rivera y el director de Administración local.

Presidió el general Primo de Rivera, acompañado del señor Calvo Sotelo y las autoridades.

El marqués de Estella llegó a las dos de la tarde, siendo recibido por el general Martínez Anido y las autoridades.

Le acompañaba el general Saro. Después de unas palabras del presidente del comité de Unión patriótica, el marqués de Estella pronunció un discurso al final del banquete, lamentándose de no haber podido asistir al acto anterior por falta de tiempo.

Repitió conceptos expuestos en otros actos.

Refiriéndose a la Unión patriótica dijo que en viajes por España, había conseguido que elementos de orden, como las organizaciones agrarias, sumaran sus esfuerzos a la Unión patriótica.

Por el momento, ésta no quiere, ni puede ni debe tener un ideal restringido, sino de la mayor amplitud para que pueda haber en él todos los elementos defensores del orden social, sin más restricciones que para aquellos que hayan sido condenados por los Tribunales de justicia o residenciados por la opinión pública.

Alude al incidente ocurrido entre dos asistentes al banquete, diciendo que desde el momento en que intervienen las autoridades el público no tiene por qué intervenir porque las llamadas a saber quiénes están equivocados son las autoridades.

Hace luego un elogio del somatén. Y recogiendo palabras del presidente del comité Unión patriótica hace también un elogio del ejército.

Hace constar el interés del Directorio por el problema de Marruecos, que absorbe una gran parte de los recursos económicos y de sangre de España.

Señala también la situación de la Hacienda y así mismo la situación próspera de las Haciendas municipales, poniendo varios ejemplos.

Afirma que el Directorio solo quiere hacer Patria y está desecho de entregar las riendas del poder, no a los partidos antiguos, porque a esos jamás, sino a vosotros.

La Unión patriótica debe prepararse para ejercer su sagrada misión.

Termina diciendo que los entusiasmos deben llevarlos a sus casas para que todos colaboren en la obra de regeneración.

Choque de automóviles

Varios heridos

Madrid.—A las cuatro de la madrugada de ayer domingo, un automóvil que pasaba por la calle Ancha, y en el cual iba el secretario del Juzgado municipal del distrito de la Latina don Rafael Lopez Barroso, su esposa doña Manuela Lafuente y dos hijos del matrimonio, chocó con otro coche que venía en dirección contraria.

A consecuencia del encuentro el coche del señor Lopez Barroso quedó destruido y sus ocupantes tendidos en medio de la calle.

Se les recogió y condujo a la Casa de Socorro del Centro, en donde se atendió a doña Manuela Lafuente, que presentaba lesiones de carácter grave, y a don Rafael Lopez y sus hijos, que tenían diversas lesiones de pronóstico leve.

Los chofers resultaron ilesos.

SUCESOS LOCALES

Heridos casuales

María Suárez, de 74 años, se causó una herida leve en el muslo izquierdo, siendo curada en la Casa de Socorro y pasando luego por su pie a su domicilio.

—Dolores Rodríguez, de 40 años, habitante en el barrio de Cerdeño, dos heridas incisas una en la mano derecha y otra en el antebrazo del mismo lado.

—La niña Sota Monso, domiciliada en la calle de la Magdalena, número 6, se hirió casualmente en la mano izquierda, siendo la herida de carácter leve.

—En el dedo pulgar de la mano izquierda, se produjo una herida leve María Villafruela, niña de año y medio de edad.

—Vicente González, de 2 años, domiciliado en la calle del Rosal, se curó de una herida incisa con fractura de la última falange del dedo medio de la mano izquierda, de carácter leve.

—Rodrigo Suárez, de 40 años, casado, con domicilio en el Campiñán, dos heridas contusas en la pierna derecha y mano derecha, sin importancia.

—La joven Matilde Alonso, domiciliada en la calle del Marqués de Santa Cruz, de 28 años de edad, se produjo una herida incisa en la mano derecha, leve.

—Un individuo, de 50 años, domiciliado en Buenavista, se produjo unas pequeñas heridas en los dedos índice y medio de la mano izquierda. Era tan fenomenal la borrachera de que se había hecho dueño, que no acertó a recordar su nombre de pila.

Heridos por agresión

María del Pilar, de 30 años de edad, con domicilio en el inmediato pueblo de Lugones, fué agredida por una tal Luciana, después del inevitable tirón de apéndice capilares.

Total, una contusión en la frente y a casa.

Julia Prado, de 48 años, con domicilio en la calle de la Vega, 2 fué agredida por su carísimo esposo en un arranque de amor.

De la carieja salió Julia con una pequeña herida en la cara.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

	AYER	HOY
	Pesetas	Pesetas
Interior, 4 por 100.....	70,90	70,70
Exterior, 4 por 100.....	85,40	85,10
Atzble., 4 por 100.....	89,90	89,75
Id., 5 por 100, ant.º.....	96,30	96,30
Id., id., 1917.....	95,75	96,50
O. del T., 5 por 100, 6 m.....	102,60	102,60
Id., id., a dos años.....	102,50	102,50
Id., id., a tres meses.....	102,30	102,75
Id., id., a dos años, nvas.....	101,80	101,80
C. H. E., 4 por 100.....	91,00	81,00
Id., 5 por 100.....	100,25	100,00
Id., 6 por 100.....	107,00	107,00
Banco de España.....	572,00	572,00
Id. Hipotecario.....	300,00	300,00
Id. Hipo. Americano.....	158,00	158,00
Id. Español Crédito.....	—	149,00
Id. Español Río Plata.....	44,00	45,00
Arrendataria de Tabacos.....	241,00	241,00
Unión Española. Explosivos.....	—	88,00
Azucares, preferentes.....	87,50	88,00
Id. ordinarias.....	36,50	37,00
Duro-Felguera.....	50,50	—
M. Z. A.....	333,00	325,00
Norte de España.....	318,00	313,00
Mptino. Alfonso XIII.....	198,00	195,00
CAMBIOS		
Francos.....	39,45	39,50
Libras esterlinas.....	32,23	32,27
Francos suizos.....	132,35	132,50
Id. belgas.....	34,80	34,60
Marcos.....	—	—
Dólares.....	7,45	7,45



En el campo NO DEBE FALTAR NUNCA

MAIZENA
POR SU
PRACTICIDAD
Y SU
GRANDES DOTES
ALIMENTICIAS

Agencia: FRD. BONET. Aparado 501.-Madrid

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

CRÓNICAS JUDICIALES

Se celebra la vista por la muerte del «Marqués»

Expectación

Con motivo de celebrarse ayer la vista de la causa seguida contra los procesados Ricardo Díaz, Francisco y Enrique Casero, acusados de haber dado muerte a Laureano Alvarez (a) *El Marqués*, fueron muchísimas las personas que acudieron a la Audiencia. Fué preciso tomar las precauciones debidas para que el público pudiese presenciar la vista sin incidente alguno.

La Sala

La Sala estaba formada por el presidente Sr. Entrambasaguas y los magistrados Sres. Mesa y Cuevas.

Actuaba de fiscal el Sr. Ruiz Gomez y en representación de la acusación particular el Sr. Tuero. De las defensas estaban encargados los Sres. Muñoz de Diego, de la defensa de Ricardo Díaz, el Sr. Bancos, que por primera vez hablaba en estrados, de la de Francisco Casero y el Sr. Bertrand, de la de Enrique Casero, hermano del anterior.

Las conclusiones

Ya en el número de anteaayer dábamos cuenta de las conclusiones del fiscal y del acusador, que ambos las redactan igualmente, con la diferencia de que este último estima la agravante de abuso de superioridad.

El fiscal pide para cada uno de los dos primeros procesados, Ricardo y Francisco, la de 15 años de reclusión temporal, y para Enrique, la de 18 de igual reclusión, por la agravante de reincidencia, por haber sido condenado anteriormente por un delito de homicidio y otro delito de disparo y lesiones.

Los hechos

Los hechos ya es sabido que ocurrieron el día 27 de Enero a eso de las diez de la noche, en el Camo de los Reyes, en la carretera y frente a la taberna del *Pilu*. Allí, los tres procesados, con armas blancas y de fuego, agredieron a Laureano Alvarez (a) *El Marqués*, matándole.

Declaraciones de los procesados

Ricardo Díaz González

A las preguntas de la presidencia contesta que tiene 23 años, que es viudo y de oficio albañil, no habiendo estado nunca procesado.

Al Fiscal le cuenta que en el día de autos se encontraba en casa del *Pilu* cuando ocurrieron los hechos.

Habían recorrido varias tabernas. Se encontraba con Enrique Casero, cuando oyó que le decían a su amigo:

—Que matan a tu hermano. Salí Enrique del establecimiento y detrás salió él, pero no tomó parte en los hechos; solo vio a Enrique separar a Francisco y al *Marqués*.

Cuando salía del establecimiento del *Pilu* oyó tres disparos, los cuales creyó que había sido el *Marqués* quien los hizo porque era quien tenía el revólver.

Se enteró en la Casa de Socorro de la muerte del *Marqués* porque se lo dijo el chauffeur que había conducido a Francisco que estaba herido en un muslo. No sabe quien hirió a Francisco, ni quien pudo ser el autor de los puñaladas que además de los tiros tenía el *Marqués*, negando resueltamente que él tuviese navaja alguna.

No tenía resentimientos con el *Marqués* ni nunca con él había tenido palabra alguna.

Asegura también que aquel día no vio a Francisco Casero hasta después de lo ocurrido.

Francisco Casero Cabeza

Tiene 31 años, es casado y de profesión marmolista.

Dice que estuvieron él y un tal Tomás Blanco en varios establecimientos del Campo de los Reyes; que después fueron a Pumarín y en el camino dieron las buenas noches a Laureano Alvarez (a) *El Marqués* y que éste les contestó que no había buenas ni ma-

las noches para *El Marqués*, que él mataba a Dios, sacando un revólver; que el procesado huyó a casa de su suegra Casimira Villanueva y que allí estuvo como unos veinte minutos esperando a ver si se marchaba *El Marqués*; que cuando volvieron al Campo de los Reyes se tropezaron otra vez con *El Marqués* y que éste volvió a repetir: «No te dije antes que tenía que matar a uno» y que cogiéndole le dió con el revólver en la cabeza; que entonces por efecto del golpe cayó desmayado al suelo y que cuando le volvió a la razón ya vio a su hermano enzarzado con *El Marqués*.

A preguntas de las acusaciones dice que cuando recibió el golpe en la cabeza al mismo tiempo sonó un disparo.

Vuelve a preguntar el Fiscal que para qué había vuelto al Campo de los Reyes y el procesado contesta que iba a tomar un café porque ya otra cosa no daban en los establecimientos por pasar de la hora.

El acusador privado pide que se lea su declaración porque incurre en contradicción al asegurar que a la Casa de Socorro vino en tranvía, cuando en los autos sumariales aparece que fué en un automóvil.

No sabe quien le produjo la herida que padeció en el muslo.

Enrique Casero Cabeza

Tiene 38 años, soltero y de oficio marmolista.

Declara que estuvo procesado por un delito de homicidio y otro de disparo y lesiones.

Se encontraba con Ricardo Díaz en casa de *El Pilu* cuando le vieron a llamar de que estaban matando a su hermano en la carretera.

Cuando salió fuera vió al *Marqués* y a su hermano Francisco en el suelo; el *Marqués* estaba encima.

Su primera medida fué quitarle al *Marqués* el revólver que empuñaba; mas como éste se levanta, con temor, porque sabía que ya había matado a otro, le hizo un disparo.

El revólver se lo dió después al cabo de serenos en la Casa de Socorro.

No vió a Ricardo navaja alguna, ni puede precisar quien hirió a su hermano.

Como el fiscal le preguntara si había por allí otras personas, contestó que sí, pero que no conoció a ninguna.

A preguntas de la acusación, particular dice que no es cierto que se hubieran separado del automóvil que llegaba porque los conocían a la luz de los faros, ni tampoco que viese el cadáver del *Marqués* cuando salieron para la Casa de Socorro. Ellos suplicaron al chauffeur que les dejara conducir a su hermano a la Casa de Socorro, que estaba herido en la cabeza y en el muslo.

Los peritos

Comparecen los peritos médicos Sres. Clavería y Valvidares, que intervinieron en la autopsia del interfecto.

Recuerda que el muerto tenía varias heridas en la cara y cuerpo, producidas por arma blanca, dos de fuego, una de ellas fué la que le produjo la muerte por hemorragia, por atravesarle el corazón.

En la región abdominal no se le pudo apreciar nada por estar completamente destruido por efectos del atropello del tranvía.

Los testigos

José Gil Miranda

Es el conductor del tranvía que pasaba a la ocasión en que se desarrollaban estos hechos.

El testigo dice que cuando iban para Rubín vieron un grupo que discutía en la carretera, y que a poco tiempo sonó un disparo; cuando llegaron a Rubín, y después de cambiar los faros oyeron otros dos.

Ya devuelta de Rubín advirtió que sobre la vía había un hombre; echó los frenos eléctricos, pero no pudo evitar que las ruedas le alcanzasen.

No conoció a ninguno de los que allí había, porque era noche de niebla.

Félix Paris Calvo

Es el cobrador del mismo tranvía.

Su declaración en nada difiere de la de su compañero.

Tomás García Blanco

Este acompañaba a Francisco Casero el día de autos.

Declara que es cierto que *El Marqués*, a las buenas noches que le dieron, contestó con las frases de «no hay más buenas noches que las de *El Marqués*, y me mato con Dios».

Que fueron a la casa de Casimira Villanueva, madre política de Francisco, y que todavía allí fué *El Marqués* a amenazarlo.

Que de Pumarín fueron a tomar el café a casa del *Pilu*, y fué cuando volvieron a tropezarse con *El Marqués*.

Gumersindo Argüelles

Este no comparece y se le cita para luego, a petición de las defensas.

Este Argüelles es *El Pilu*, y como es natural resulta el testigo indispensable en la causa.

Además debe tenerse en cuenta que en su declaración sumarial aseguró conocer a los procesados como autores, de las puñaladas a Ricardo y a Enrique de los tiros.

Angelina Vázquez

Dice que estaba en la cama cuando ocurrieron los hechos; que oyó las tiros y que se asomó al balcón, pero que no conoció a nadie.

Como existe alguna contradicción entre lo declarado en el sumario y lo que ahora dice, asegura que obró violentada por la guardia civil.

Isidro Labrada

Dice que estaba en casa del *Pilu*; que vió salir a Enrique y a Ricardo, pero que no sabe quien hizo los disparos.

Como en el sumario aparece acusando a Enrique, también afirma que fué violentada por la guardia civil.

Otros testigos

Siguen declarando otros testigos, que no aportan luz al sumario.

Por fin declara en último lugar el *Pilu*.

Se desdice de su primera declaración diciendo que no es cierto que haya reconocido a nadie a la luz de los faros del automóvil; que oyó un tiro y que cerró el establecimiento, echando la gente fuera; que cuando subía la escalera interior de su casa volvió oír otro disparo y que luego se asomó al balcón pero que no se veía nada con la niebla.

También contesta a las acusaciones que su primera declaración fué arrancada por las amenazas de la guardia civil.

Los informes

Después de terminadas las pruebas testificales, las partes acusatorias sostienen sus conclusiones, elevándolas a definitivas.

Las defensas de Enrique y Ricardo las modifican. La primera apreciando en favor de su patrocinado la defensa de un hermano y la embriaguez, y la segunda la de caso de ser culpable su defendido lo es de lesiones leves.

Por la tarde informaron las partes, y ayer mismo quedaba la causa concluida para sentencia.

Señalamientos para hoy

Oviedo.—Contra Pablo Ramos y otros, por maquinaciones para alterar los precios de las casas. Abogado, señor Escobedo; procurador, señor Francos.

Oviedo.—Contra Remedios Suárez, por injurias. Abogados, señores Díaz Castañón y Santa Eulalia; procuradores, señores Bernardo y Gómez.

Oviedo.—Contra Manuel Alvarez, por hurto. Abogados, señores Martínez (don Fernando) y Torre; procuradores, señores Bernardo y Bárcena.

Avilés.—Contra José Antonio Rodríguez, por daños. Abogado, señor Fernández Hevia; procurador, señor Grande.

Lena.—Contra Vicente Fernández Cordero, por disparo y lesiones. Abogado, señor Mantilla; procurador, señor Casaprima.

Sentencias

Por el Tribunal de Derecho se han dictado las siguientes sentencias:

Oviedo.—Absolviendo a Manuel Bernabé, por el supuesto delito de disparo.

Laviana.—Condenando a Germán Pedreira, por hurto, a la pena de 2 años, 11 meses y 11 días.

Lena.—Absolviendo a José Farpón, por el supuesto delito de hurto.

Don Rudesindo Fernández

A la conducción del cadáver del joven don Rudesindo Fernández González, que se verificó el domingo a las cuatro de la tarde al cementerio del Salvador, asistió una gran manifestación de duelo, formada por todas las clases sociales, demostrándose así las innumerables simpatías con que contaba el finado y cuenta su familia.

En la fúnebre comitiva figuraban los asilados del Fresno y los ancianos de las Hermanitas de los Pobres, yendo al lado del lujoso y severo féretro, con velas encendidas, cuatro religiosas Siervas de Jesús.

La carroza donde iba colocado el ataud, conducía varias coronas, cariñoso recuerdo de los amigos y familiares del fallecido joven, llamando la atención una muy hermosa de los obreros de la fábrica de don Marcelino Fernández, respetable padre del malogrado Rudesindo, que tenía esta dedicatoria: «Los obreros de la fábrica al querido Rudesindo.»

Los duelos, tras los que seguía selecta multitud, estaban formados: el eclesiástico, por el muy ilustre señor Canónigo Penitenciaro don Jenaro Cuervo, don José Antonio Fernández de la Vega, vicesecretario de Cámara, y don Juan García Lorenzo; el de Comercio, don Pedro G. Rubín, don Félix del Río, don Fernando Vallauré, don Pedro Caso de los Cobos y don Salvador Marquinez; el de amigos, por don Ricardo Gimeno, don Ambrosio Menéndez, don Bernardo Sánchez y don Balbino Rodríguez; el de familia, por los señores hermanos Fuente, don Rodrigo Suárez, don Fernando D. Estébanez, don Francisco Estébanez, don Eulogio García, don José Villanueva y don Ricardo y don Luis Fernández.

Ayer, a las once, y en la parroquia de la Corte, se celebraron los funerales anunciados, que fueron solemnísimos, siendo también muy numerosa y selecta la concurrencia en este religioso acto.

Descanse en paz el joven y simpático Rudesindo y a su atribulada familia reiteramos nuestro pésame.

Don José Secades Miranda

Ha fallecido en esta ciudad don José Secades Miranda, persona estimadísima y con muchas y buenas relaciones. En el barrio de San Lázaro, donde residía, era popular y querido, haciéndose digno a las simpatías y afectos que se le guardaban.

El entierro, verificado en la tarde del domingo, ha constituido una gran manifestación de duelo, patentizándose los muchos amigos con que contaba y cuenta su familia, especialmente sus hermanos.

A todos los suyos, en particular a su esposa doña Josefa Bobes, madre doña Josefa Miranda, hermanos don Glicerio, doña Amparo, don Luciano, don Vicente y doña Etelvina y hermanos políticos doña Pacita Pintado, don Sabino Naves, doña Valentina Alonso, don Alfredo Miranda, doña Adela Alvarez y don José y don Joaquín Bobes enviamos el sincero testimonio de nuestra condolencia por la inmensa desgracia que sufren.

Jardines del Campoamor OVIEDO

Naranja americana

Nutreina

Alimento completo para niños y enfermos

De venta: en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Un duro combate en la zona occidental

(POR TELÉFONO)

La brillante actuación de nuestras tropas

Tetuán.—Por continuar el enemigo su presión sobre la línea de Lau y posiciones de la costa de Gomara han seguido actuando brillantemente nuestras tropas.

El día 28 salió del campamento de Lau una columna allí establecida, entrándose en el valle y librando un combate de castigo para el enemigo.

En la retirada hubo poco tiro. En el día de ayer la mayoría de estas tropas han recorrido las posiciones costeras, llegando hasta Targas sin ser hostilizadas.

Modificaciones en el Gabinete italiano

Roma.—Las modificaciones que Mussolini ha introducido en el Ministerio, comprenden los nombramientos siguientes:

Ministro del Trabajo, Sarochi, liberal.

Ministro de Economía Nacional, César Narra, católico nacional.

Ministro de Colonias, Carotti, liberal.

Palabras del Rey Víctor Manuel

Roma.—El Rey, después de recibir la contestación al Mensaje de la Corona, expuso a los diputados y senadores su esperanza de ver renacer la concordia en todos los italianos.

Hoy—añadió—un crimen espantoso ha producido mi indignación, la de mi Gobierno, la de las Cámaras y del pueblo entero. Más necesario es ahora que nunca que las Cámaras den a la nación ejemplo de prudencia y conciliación.

Derrota del Gobierno inglés

Londres.—En la Cámara de los Comunes ha sido derrotado nuevamente el Gobierno por 220 votos contra 117 en la cuestión de los impuestos.

Parte oficial

Madrid.—El facilitado esta noche dice lo siguiente:

Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—Durante la noche de ayer continuó el enemigo hostilizando los blocaos de Targas, causando la muerte al sargento Gerardo Suarez Redilla.

Hoy salió de la posición llamada García Uria hacia Tazza una columna al mando del general de la zona, y tras un rudo combate logró romper el cerco puesto a Tazza por el enemigo y racionando la posición principal.

Las bajas conocidas hasta ahora, pues aún no se han recibido detalles de la operación, son 28 entre muertos y heridos, de estos últimos cuatro oficiales.

La aviación ha efectuado varios bombardeos.

Un avión capotó, fracturándose el brazo derecho el piloto, alférez Semprún.

Llega la Reina

París.—A las diez y media ha llegado la Reina doña Victoria con sus hijas las infantas Beatriz y María Cristina.

Fuó cumplimentada en la estación por un representante del Presidente de la República, el embajador de España y las autoridades.

Permanecerá en París veinticuatro horas.

Torneo de esgrima

París.—En el torneo de esgrima Francia ha sido clasificada en primer lugar por no haber sufrido ninguna derrota.

La nota alemana

París.—El embajador alemán ha entregado a Herriot la respuesta del Reichstag sobre el control militar.

Declara que Alemania admitirá la inspección general en el armamento, pero solicita que se fije una fecha para la fiscalización e inspección, la cual debe ser la del 30 de Septiembre; y que al inventario general siga una encuesta sobre los cinco puntos fijados por la Conferencia de embajadores.

AL CERRAR

Los nuevos presupuestos

La «Gaceta» de hoy publicará el decreto-ley fijando los créditos para los gastos generales del Estado en el ejercicio económico de 1924-25.

Se fijan en 2.941.724.894,26 pesetas, que se distribuyen en la siguiente forma:

Créditos permanentes, pesetas 2.570.635.871,53.

Créditos temporales y extraordinarios, 366.427.057,15 pesetas. Obligaciones y ejercicios cerrados, 4.661.965,62 pesetas.

Por departamentos se hace la siguiente distribución: Casa Real, 9.500.000 pesetas. Cuerpos colegisladores, pesetas 2.984.447.

Deuda pública, 337.301.308,22 pesetas.

Clases pasivas, 102.676.925 pesetas.

Tribunal Supremo de Hacienda pública, 1.942.250 pesetas.

Departamentos ministeriales: Presidencia, 2.319.800 pesetas. Estado, 11.324.616,72 pesetas.

Gracia y Justicia, obligaciones civiles, 41.506.074,33; ídem eclesiásticas 61.301.403,26 pesetas.

Guerra, 358.460.577,32 pesetas. Marina, 169.925.865,77 pesetas.

Gobernación, 264.962,98 pesetas.

Instrucción pública, 177.552.206 pesetas.

Fomento, 407.617.899,92 pesetas.

Trabajo, 15.863.049,50 pesetas. Hacienda, 32.699.654,43 pesetas.

Contribuciones y rentas, pesetas 263.645.084,16.

Posesiones de Muni, pesetas 2.608.796,36.

España y Marruecos, pesetas 279.000.413.610,41.

No te puedo asegurar si el regalo es para tí ni si hay quien ha de tocar. Lo que sí puedo asegurarte y afirmarte más cada día, que la leña del «CISNE» es hoy la más preferida.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

Casa DUBOSC ÓPTICO



Sección especial de Óptica, Cristales Punktal, Zeiss, Gemelos para teatro, campo y marina, Barómetros, Higrómetros, Lupas, Brújulas y Artículos para regalo

TALLER DE REPARACIONES

Despacho en el día, de recetas de los señores oculistas

SUGEROR Teodoro Gracia Bonilla Fruela, 11-Tel. 5-40 OVIEDO

INFORMACIONES DE LA REGION

"LA VOZ" EN GIJÓN

DEL AMBIENTE

La visita del Príncipe de Asturias

En el mes de Agosto vendrá a esta región Su Alteza el Príncipe de Asturias, con objeto de asistir, en Gijón, a la inauguración de la Feria de Muestras.

Nos parece que muy poca importancia tendrá ese acto al que asista el Príncipe, si no se buscan otros alicientes u otros festejos que den realce a la importancia indiscutible de la Feria de Muestras.

En el primer número que LA VOZ DE ASTURIAS publicó, recogíamos la idea, recogida después muy recientemente por otros periódicos, de construir y regalar al Príncipe de Asturias un Palacio.

Hablábamos también del lugar en que se pudiera construir. Pero esa iniciativa que no es de ahora, quedará sin duda por recoger, no reconociendo la gran importancia que para Gijón y para Asturias entera tendría ese rasgo de afecto hacia el Príncipe de Asturias.

El otro día dijimos que la apatía del pueblo era la culpa de que nuestra playa no estuviese colocada a la altura de otras a donde acuden numerosos veraneantes con ser peor que la nuestra, y esa misma apatía habrá de ser también la culpable de que no aprovechemos como debiéramos aprovechar la próxima visita del Príncipe de Asturias a nuestra región.

Lamentable sería que teniendo ocasión de obtener algún beneficio con dicha visita desperdiciásemos la que se nos va a presentar muy pronto.

De esperar es que quienes deben ser autores de iniciativas de esa índole comiencen a pensar qué gracia o favor se podría pedir al Príncipe en su próxima visita a Asturias.

INFORMACIÓN

Sobre las existencias de azúcar

La Alcaldía dió a la publicidad ayer el siguiente edicto:

En cumplimiento de lo dispuesto por el señor gobernador de la provincia en su circular del día 27 de los corrientes, insertada en el «Boletín Oficial» del día 28, se hace saber por medio del presente edicto, que todos los detallistas remitirán a esta Alcaldía, por una sola vez y en el término de cinco días, un estado aproximado del azúcar que venden mensualmente especificando la cantidad de cada clase, a fin de poder hacer una estadística del consumo de azúcar en la provincia.

Alcantarillado e inquilinato

Desde hoy hasta el treinta y uno del corriente, queda abierto el plazo voluntario para el pago del arbitrio municipal sobre alcantarillado, correspondiente al primer trimestre del año económico de 1924-25.

Trascurrida dicha fecha se procederá al cobro por la vía de apremio, de conformidad con lo dispuesto.

Los contribuyentes por dicho concepto que quieran satisfacer la anualidad completa, pueden hacerlo durante dicho mes, aprovechando el descuento del cuatro por ciento del importe de las cuotas del segundo, tercero y cuarto trimestre.

Los contribuyentes por inquilinato que hallándose conformes con la cuota señalada para dicho año económico deseen pagarlo por trimestres, semestres o año adelantado, aprovechando el descuento del medio por ciento mensual, pueden hacerlo a partir de dicho día, en la Administración de Arbitrios, los días laborables, de una a trece.

Sesión del Ayuntamiento

La Comisión municipal permanente, celebró sesión ayer, a las once de la mañana, en las Consistoriales.

La presidió el alcalde, y asistieron los concejales González Rodríguez, Valdés Hévia, Álvarez Pérez, Díez de la Sala, Suárez Infesta, Jové y Suárez del Villar.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y entró en orden del día, concediéndose varias licencias, y aprobándose una liquidación de derechos por instalación de un toldo en la calle del Marqués de San Esteban.

Hubo varios contratos y solicitudes, autorizándose a D. Constantino Rodríguez, a D. Manuel Loché y D.^a Mercedes Margil, para instalar las aguas de Llantones, en fincas de su propiedad.

Al oficial primero de Contaduría se le concedieron veinte días de licencia; acordose apoyar cerca de la Superioridad, la petición de la Cámara de la Propiedad, referente a que el cobro de las contribuciones se haga a domicilio, y pasó a informe del inspector y de la Junta municipal de Sanidad una instancia de D. Apolinar Rocés sobre la apertura de

hierro y del acero, en el Ateneo, a cargo de D. Ernesto Winter, dará principio hoy martes, a las siete de la tarde, lo que se hace público para conocimiento de las personas matriculadas.

SAMA

La fiesta de Santiago

Se aproximan nuestras grandes fiestas, las fiestas de Santiago, que son siempre las más rumbosas y las más concurridas de la provincia.

Este año, la Directiva de nuestra Sociedad de festejos, quiere ofrecer un programa de fiestas interesante por todos conceptos, a ser posible superior a los de otras veces.

Dentro de algunos días podremos darlo a conocer a nuestros lectores.

Actualmente se está editando el portafolio anunciador de los festejos, que publicará importantes trabajos literarios y gráficos.

La portada es un bonito dibujo a pluma del distinguido joven de Sama Faustino Rodríguez.

De sociedad

Saló para Bilbao D. Claudio Alvargonzález, Ingeniero-director de Carbones Asturianos.

—Regresaron de Oviedo las encantadoras señoritas Pacita Vigil y Maruja Lafuente.

—Con su señor padre, el ilustre geólogo D. Pablo, salió para Cudillero y Luanco la bella y distinguida señorita María Luisa Fábrega.

—Hemos tenido el gusto de saludar aquí a nuestros apreciables amigos de Noreña D. Eloy Cuesta y D. Constantino Bobes.

—Regresó de Avila, después de aprobar los exámenes para ingreso en la Academia de Intendencia, el estimado joven D. José Matamoros Fernández, a quien felicitamos.

—En Pizarra (Málaga), contrajeron matrimonio la bella señorita de aquella localidad Mercedes Rodríguez Díaz y el apreciable joven de esta villa D. Esteban Díaz Cimadevilla.

Bendijo la unión el párroco de Pizarra don Antonio Morilla, y apadrinaron a los contrayentes la distinguida señorita malagueña María González y el padre del novio D. Paco Díaz, actuando de testigos D. Obdulio Aparicio y D. José Cid.

Por reciente luto de la familia de la novia, la boda se celebró en la intimidad.

Enviamos nuestra enhorabuena a la feliz pareja y a sus respectivas familias.

Al Cielo

A los cinco años de edad falleció el niño Luis Fernández, hijo del comerciante de esta plaza don Juan Fernández Ruiz, a quien lo mismo que a su señora enviamos nuestro sentido pésame.

Enhorabuena

En la Escuela de Minas de Mieres aprobaron los estudios de primer año, con brillantes calificaciones, los estimados jóvenes don Julio Campa, D. Mario Miranda y D. Fernando Sánchez, a quienes felicitamos, felicitación que hacemos extensiva a su profesor el culto Ayudante facultativo de Minas D. Julio Fernández, buen amigo nuestro.

—Terminaron la carrera, en la misma Escuela, don Guillermo Martínez y D. Eliseo Llaneza, y aprobó el segundo año D. Jaime Rebolledo.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

Funerales

Ayer, lunes, tuvieron lugar en la iglesia de Sama solemnes funerales por el eterno descanso del apreciable joven de Las Piezas D. Dimas Argüelles García, que falleció la semana última.

Corresponsal.

Santamarina y C.^a

(Sociedad Limitada)

Almacenes de Cereales, Viveros Coloniales y Molinería

Dirección Telefónica y Telegráfica: SANTAMARINA

Apartado de Correos núm. 33

AVILÉS

LUGONES

Necrológica

De modo rápido e inesperado dejando anodados de dolor a sus padres y demás familia, se produjo el sábado último el fallecimiento de Erundina Rodríguez Reguera, preciosa y angelical niña de seis años, que era el encanto del hogar.

Para penas tan hondas no hay consuelos suficientes, pues es algo tremendo que se vaya del seno de una familia amantísima la que era alegría de todos, sorprendiendo la desgracia sin que hubiera ni tiempo para ir haciéndose al infortunio.

Compartimos sinceramente con los deudos de la finada tan prematuramente arrebatada a la vida, la honda aflicción que le aqueja, deseándole suficiente resignación para sobrellevar tan rudo golpe del infortunio y muy especialmente a sus atribulados padres, don Vicente y doña Teresa.

ANTONIO.

Beloncio (Infiesto)

Un lavadero

En breve empezarán las obras para la construcción de un lavadero provisto de todos los elementos indispensables y para la cabida de treinta lavanderas, en el lugar denominado la Llastra (Vellín), cuya obra utilísima es digna de que se conozca.

Es costeadá la referida obra por uno de tantos hijos de dicho lugar que se alejaron del suelo que les vio nacer, de la aldea amada que encierra los recuerdos de su niñez y de su querida Patria que le proporcionó los primeros elementos para poder llegar a ser hombre culto, honrado y laborioso.

Este alejamiento temporal no es motivado a la ingratitud, sino que nacieron en ellos los deseos debido al ambiente emigratorio que respiraron durante su adolescencia, llegando a formar idea de que para llegar a adquirir una pequeña fortuna, que le sirviera de defensa para los días sucesivos, había que emprender el camino del Atlántico, y arribar en el Continente Nuevo.

Los que logran reunir algún ahorro a fuerza de trabajos y privaciones, regresan henchidos de gozo a su querida patria tantas veces pronunciada por sus labios y acercarse al hogar, para que con el recuerdo de los tiempos pasados le sirva esta estancia para prolongar los días de tranquilidad y sosiego, absorbido en mil recuerdos producidos por los seres que le rodean y lugares frecuentados por él en los inborrables días de su niñez.

Esta obra de tan inmensa utilidad para el vecindario le servirá al mismo tiempo para perpetuar su memoria.

Los agraciados por tan meritoria obra deseosos de demostrar su agradecimiento a su benefactor Juan Antonio Fuentes, el día de su fiesta onomástica, al amanecer, fué felicitado con el disparo de un nutrido número de cohetes, enarbolando un ramo de follaje artísticamente adornado con flores con esta dedicación «Te rendimos este homenaje los vecinos del pueblo de Vallín y Llano, como testimonio de gratitud y

Pimiento FUNES

EL MEJOR DE TODOS PARA EMBUTIDOS

FEDERICO FUNES Albatalla — (Murcia)

Depósito en Colloto Ricardo G. del Valle

Teléfono, 7-65

afecto deseándole salud, prosperidad y felicidad».

El ramo fué colocado en la fuente pública ya puesta en condiciones cómodas por el homenajeado, leyéndose en una lápida existente «Esta fuente es de todos, y a todos, conviene su conversión».

Me place reseñar este hecho y no habeis cumplido con menos de demostrarle a vuestro benefactor que sabeis reconocer el bien que os ha hecho y os hará; pues hechos de esta índole o semejantes, debían de grabarse en la Historia que cada pueblo debe tener.

Corresponsal

JULIANA y C.^a (S. en C.)

Despacho de Aduanas Seguros de todas clases

Teléfono 210—Apartado 49 GIJÓN

MIERES

Se celebraron con gran animación las tradicionales fiestas de San Pedro

Superior a todo elogio resultó la verbena celebrada el pasado sábado en el populoso barrio de Oñón.

La fiesta de San Pedro, tan tradicional en nuestra villa, hizonos recordar las de antaño, brillantes siempre.

Poco, muy poco, han podido hacer cuatro entusiastas jóvenes que solo en dos días han conseguido que esa tradición no se perdiese y que San Pedro fuese festejado con la esplendidez de siempre.

Se han modernizado mucho las fiestas, y con esa modernización han perdido aquel sabor típico tan bello. Sin embargo las de San Pedro siguen manteniéndolo. La Danza Prima quedó organizada en las primeras horas de la madrugada del domingo. El estampido de gruesos palenques y el hermoso romance cantado por infinidad de personas que formaban el interminable coro, invitaba a los durmientes a salir a la calle, viéndose éstas concurridísimas. Luego, el típico festejo, el mejor del programa; pequeños y grandes, todos, provistos de una jicara esperaban impacientes el reparto de sabroso chocolate, produciéndose con tal motivo graciosas escenas.

Nunca olvidaremos estos gratos instantes, que nos han hecho pasar las renombradas fiestas de San Pedro. Por eso creemos también que nunca debiera desaparecer su tradición.

El domingo se repitió la verbena, celebrándose por la tarde animada romería. Solo faltó para el éxito completo de los festejos, la notable banda municipal, que, como saben los lectores, salió contratada para Cudillero.

En resumen, buenos festejos, mucho jolgorio, y más entusiasmo, deseando vuelvan a tener repetición en años venideros.

CORNELLANA

De sociedad

Después de pasar una larga temporada en Cuba, regresó a Luerces (Cornellana) el rico americano don Modesto Grana Méndez.

Que su estancia en ésta le sea grata.

Corresponsal.

CAMISERÍA INGLESA

Presenta esta casa las últimas novedades en géneros para la confección de camisas a la medida.

Artículos Ingleses y Franceses desde 19 pesetas camisa.

Uría, 34-Oviedo

Redacción de «La Voz de Asturias»

Apartado núm. 29

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Langotes de fundición y fino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, cariles, chapas, machinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Correo: Apartado, 2.—GIJÓN-ASTURIAS—Telégramas: «MOREDA-GIJÓN»

GRADO

Suscripción para construir un edificio escolar en La Mata de Grado:

(Continuación)

D. Adolfo Galán, (alcalde), 25 pesetas.

Sebastián G. del Valle, 25.

Faustino Arces, «Café Casino», 25.

Joaquín García Álvarez, La Mata, 25.

Rafael Martínez Miranda, Bayo, 25.

Leopoldo Garniú, Grado, 5.

César Patallo, 5.

Genaro Pérez, 5.

Hilario Suárez, 5.

Manuel González, Anzo, 5.

Sandalio Álvarez, Peluquería, 5.

Gerardo González, Peñafior, 5.

Gumersindo Arces, Grado, 5.

Eulogio Patallo, 5.

José María L. Aguirre, Candamo, 5.

Atanasio Arces, Grado, 5.

Nicolás Rodríguez, 5.

Justo Toliívar, 5.

Casimiro Suárez, San Pelayo, 10.

Casimiro López, Grado, 10.

David Abascal San Pelayo, 10.

Estéban Lesmes, Grado, 10.

Antonio A. Álvarez, Café, 10.

Jesús Villamil, Grado, 10.

Alfredo Suárez, Confitaría, 15.

(Continuará)

NUEVO HOTEL FRANCES

DE

Cándido Muñoz

CALLE DE JOVELLANOS

OVIEDO

PILONA

De sociedad

Después de pasar el invierno en Alicante, y la primavera en Francia y Suiza, con su señora y bella sobrina María Luisa, llegó en su magnífico auto a Antrialgo donde pasarán el verano, nuestro buen amigo don Manuel A. Blanco. Desde San Sebastián a donde fué a recibirlos, les acompañó su hermano don Juan Antonio Blanco.

Sean bienvenidos, y que su estancia en esta les resulte muy grata.

—Tuvimos el gusto de saludar a nuestro joven amigo el nuevo cadete don Julio Rodríguez, de Antrialgo, quien pasará en esta las vacaciones estivales al lado de su familia.

Villamayor

El mercado celebrado el viernes último, estuvo muy concurrido y animado, particularmente de ganado vacuno se hicieron muchas transacciones a buenos precios. De seguir concurriendo la gente, podemos afirmar que el mercado de Villamayor, se consolida.

Lin de Pe.pa

Café Restaurant

Plazuela Riego, 6.—Teléfono 490

Sopa canónica.
Guisantes a la española.
Pifones en salmís.
Pollo al jerez.
Manos de cerdo rebizadas.
Ternera mechada.
Lomo de cerdo empanado.
Rosbiff al horno.
Bisteff a elegir.
Chuletas al sarten.
Lengua con guisantes.
Rifones saltados.
Langosta dos salsas.
Truchas.
Anguila salsa rubia y fritas.
Merluza al gratén.

Postre variado

Cocina casera.—S.^o a la carta.

La publicidad es el lazo de unión entre productores y consumidores. Las ventas guardan estrecha relación con la publicidad que se haga de los negocios.

CARTELERA ANUNCIADORA

Si quiere usted juzgar la vitalidad de un periódico cuente el número de sus anuncios y vea el prestigio de las casas que se anuncian.

GRAN HOTEL SANTA CRUZ
Edificio moderno equipado con toda clase de comodidades. Amplias habitaciones, con agua corriente en todos los departamentos. Timbre Autos para excursiones. Gran Garage-Café-Bar.
CANGAS DE ONÍS
TELEFONO 10

EN EL
HOTEL COLUNGUESA
encontrará V. magnífico hospedaje
Habitaciones amplias y modernas
Calentación-Corriente de baño-Timbre, etc.
Jovellanos, 25.-OVIEDO

HOTEL GÓMEZ
Hijo de FRANCISCA GOMEZ
Único hotel con todo el confort moderno
RESTAURANT
SANTANDER
Colasia, 1
Teléfono 154. Telegrama: HOTEL GÓMEZ
Edificio propio
Salones para bodas y banquetes

ANUNCIO
Se vende toda la propiedad perteneciente a la Sociedad anónima «Charbonnages de Laviana», sita en el partido judicial de Laviana.
Los que deseen adquirirla pueden dirigirse a D. Justo Fernández Rúa, en Oviedo, José Tartiere, 16-1.º, quien facilitará precio y condiciones y en poder de quien se hallan los títulos de propiedad de los bienes.

JULIO SAIZ CUESTA
Máquinas de escribir de todos sistemas, nuevas y de ocasión. Accesorios. Abonos de conservación y limpieza. Objetos de escritorio en general. Muebles para oficinas. Fonógrafos.—Prismáticos, etc. Ventas a plazos y al contado
JOVELLANOS 27—GIJÓN

Ramón de las Alas Pumarín
Accesorios para maquinaria. Idem para máquinas de escribir. Gran correa de cuero marca
SANTA BARBARA
Idem de balata y de goma (tejidas y lisas), Metafuegos
BIOSCA
Representación de la S. A. Resinera Ruth, de Santander (pinturas y barnices).—Objetos de escritorio.

WINDOLITE
(Substituto del cristal)
Atalazas para precintar sacos de harina, cemento, etc. etc.
Plaza de Porlier, 3. Tel. 6-14
OVIEDO

Doctor Alvarez Quiñones
Clínica dental moderna
Laboratorio completo para Prótesis dentaria
Plaza del Porlier, 7, 2.º
OVIEDO

Plas.
Cama superior con somier... 45
> grande superior con id. 55
Armario luna biselada..... 160
Frente al cuartel de Sta. Clara
OVIEDO

Industrias Zarracina (S. A.)—Gijón
Grandes fábricas de sidra champagne, chocolates, harinas y pan
La sidra champagne Zarracina se sirve en todos los establecimientos y hoteles de primer orden y en los coches restaurantes de la Compañía internacional de coches-camas.

Construcciones
Carpintería
Instalaciones para toda clase de negocios
B. SOPENA
Tel. 11-17
ELORZA.—OVIEDO

LA POSITIVA
EDUARDO G. ARIZAGA
ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION REPRESENTANTE de la Sociedad Anónima de Cementos Portland marca «Zurrona» (el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha), y del cemento Zumaya rápido marca «ROSA». ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas. GRANDES EXISTENCIAS de cemento Zumaya rápido y cementos Portland, yeso, tuberías de cemento, barro y gres, baldosinas de barro, escayola, ladrillos refractarios, cocinas biblimas, lavabos e inodoros de loza inglesa, bañeras de hierro esmaltado, etc., etc.
Depósito de teja curva, vasilla y ladrillo macizo y hueco
Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN.—Teléfono 461. Apartado 154

¿Ha probado usted la sidra champagne
EL ASTUR
de Avila y Gutiérrez?
Si lo hace, será usted su mayor propagandista
AVILÉS

Academia Ojanguren
OVIEDO
Internos-Medio pensionistas-Externos
Fundada en 1905
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Estudios de Comercio esencialmente prácticos

JOSÉ VALDÉS
FABRICA DE SOMBREROS
ITALO-ESPAÑOLA
Marqués de Casa Valdés, 105
Teléfono 988.—Apartado 172
GIJÓN
Representante para Galicia, Asturias y Moria de España y Portugal de la famosa casa «ROSSI», de Italia

CERAMICA ASTURIANA S. A.
SAN CLAUDIO
Esta Sociedad tiene establecido un depósito para venta de todos sus productos al detall en la calle del Sacramento
Solares de la panadería de Menéndez Gómez.
Deposito { Teléfono 2-84
Fábrica { > 1-88

Las mejores conservas de pescado SON LAS DE MARCA
“ALBO”
Fábricas en los principales puertos de España.
Fábrica en Asturias: CANDÁS

Casa Gargallo
es un nombre familiar entre propietarios y constructores
En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general, la firma GARGALLO es un prestigio
La Catalana.—GIJÓN

MANUEL CARVAJAL
Construcciones metálicas
Calderería, Forja, Torno y Ajuste
Especialidad en toda clase de instalaciones para las minas
Gran producción de arandelas de hierro hasta 10 mm grueso
Soldadura autógena
LA FELGUERA (Asturias)
Teléfono 27

LA LEON "EL CISNE"
SE HA IMPUESTO EN TODAS PARTES COMO SE IMPONEN LOS PRODUCTOS DE ALTA CALIDAD.

RESERVADO PARA LA RELOJERIA Y PLATERIA DE
GUMERSINDO HERNÁNDEZ
UNIVERSIDAD, 12
OVIEDO

Los chocolates de la fábrica
LA MORAL
no faltan en las mesas de personas de buen gusto
Viuda de ANTUÑA
LA FELGUERA
Calle de Jesús F. Duro.—Teléfono 22

Teléfono 65 Direc. { Teleg. { Martínez
{ Telof. {
PLACIDO MARTÍNEZ
Consignatario de buques
Agente de Aduanas
Seguros — Fletamentos
Despacho de mercancías
SAN ESTEBAN DE PRAVIA

GACETILLAS

Alumno aprovechado
Ha obtenido brillantes notas, entre ellas la de sobresaliente en las asignaturas de Caligrafía y Teneduría de libros, el joven estudiante D. Luis Carnero García.
Felicitamos al aprovechado alumno, deseándole continuos lauros en su brillante carrera.

Multas de la Alcaldía
El señor alcalde ha impuesto las siguientes:
De 5 pesetas a cuatro mozos de equipajes de los autos de línea, por escándalo en la vía pública.
De 75 pesetas a un individuo vecino de esta capital por embriaguez, escándalo y blasfemo.
De 50 pesetas a un vecino de Pando, por blasfemo.
De 10 pesetas a un individuo de Morcín, por embriaguez.
De 5 pesetas a un vecino de la calle de Uría, por escándalo.
De 75 pesetas al conductor del auto 2278, por exceso de velocidad.

Manuel F. Acebal
MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Radium, Rayos X, Rayos ultra-violeta
Baños de sol, Diatermia y Electrología médica ultramoderna
Consulta: de nueve a doce y por la tarde, previo aviso
CORRIDA, 36 y 38 — TELEFONO 268
GIJÓN

Espectáculos
En el Toreno
Hoy martes, a las siete y cuarto y diez y media, estreno de la graciosa película en dos partes: «Un calvo saca otro calvo» y estreno de la magna selección extraordinaria en cinco partes «El monstruo de los celos».

AVISO
La casa Frígola (don Martín), Plaza de la Catedral, 9, pone en conocimiento del público que a partir de hoy, y por cese de negocio, liquida todas las existencias de muebles a precios sumamente baratísimos.

Institutz
católica desea colocación para educar niños o enseñar idiomas.
Informes: Hotel Colunguesa, calle de Argüelles, Oviedo.

La Balesquida
Mañana y pasado se celebrarán en la capilla de la Balesquida, misas a las ocho de la mañana.

Sociedad general de Ferrocarriles «Vasco-Asturiana»
Se hace saber a los señores Accionistas de esta Sociedad que a partir del día 15 de Julio próximo se pagará contra cupón núm. 10, un dividendo de 24 pesetas por acción, libre de impuestos, que podrán hacer efectivas en Oviedo en los Bancos Asturiano y Herrero, y en Bilbao en el Banco de Bilbao.
Oviedo 30 de Junio de 1924.—El Director-Gerente: Ramón Suárez Pazos.

Hidroeléctrica del Cantábrico
Salto de agua de Somiedo S. A.
A partir del día 1 de Julio próximo, y contra cupón núm. 9, se pagarán en el Banco Herrero, de esta plaza, los intereses semestrales de las Obligaciones de esta Sociedad, deducidos los impuestos de utilidades y timbre.
Oviedo, 20 de Junio de 1924.—El presidente, Policarpo Herrero.

OVETENSES!
Cuando vayais a Gijón visitad el acreditado Restaurant **“MERCEDES”** que a diario ofrece la clásica Fabada, Paella y gran variedad de Platos todos caseros.—Espléndidas habitaciones.
LIBERTAD, 16 Teléfono, 275

Nueva profesora
Regresaron de Madrid las simpáticas señoritas Rosita Ortiz e Isaurina Lopez Cancio. Esta última obtuvo después de brillantes exámenes en el Real Conservatorio el título de profesora de Piano, habiendo obtenido en estas últimas asignaturas aprobado en Estética, 1.º y 2.º acompañamiento y sobresaliente en el 8.º de piano, después de ejecutar admirablemente la rapsodia núm. 3 de Liszt.
Después de felicitar a dicha alumna, lo hacemos extensiva a su madre doña Ana Cancio y a su profesor don Ignacio Ruiz de la Peña, beneficiado Organista de la S. I. C. B. de Oviedo, que con sus esfuerzos supo hacer de Isaurina una verdadera artista y deseando que las alumnas de esta joven la imiten en sus estudios, honrándose con los mejores triunfos.

VENDO
fonda, café, tienda de comestibles y una taberna todo en puntos céntricos; como el que desee establecerse, traspasar, arrendar pisos, incluso por temporada de verano y comprar casas que tengo en venta, dirigirse a la
AGENCIA FERNANDEZ
Salustio Regueral, 18.—GIJÓN

UTILIDADES
Administración de Contribuciones
La Administración de Contribuciones de la provincia advierte a los socios gestores, directores, gerentes o apoderados de las Sociedades, Compañías o Empresas, Casas de Comercio o particulares y en general a todo el que tenga a su servicio personal retribuido, que en cumplimiento de lo determinado en el artículo 17 de la Ley de 22 de Septiembre de 1922, deberán presentar en los diez primeros días del mes de Julio la declaración de los sueldos, dietas, asignaciones y gratificaciones satisfechas en el trimestre anterior, o sea en los meses de Abril, Mayo y Junio a cada uno de los empleados, previéndoles que de no cumplir el servicio en el plazo señalado, incurrirán en las responsabilidades señaladas en el artículo 26 de la citada ley.
Por cada declaración que esté sin reintegrar con un timbre móvil de 10 céntimos, se impondrá una multa de 50 pesetas.

Sociedad Industrial Asturiana «Santa Bárbara»
El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado repartir a sus accionistas, por cuenta de las utilidades obtenidas en el año 1923, un dividendo activo de VEINTICINCO pesetas por acción, libre de impuestos, que podrá hacerse efectivo, a partir del día 5 del corriente, contra cupón núm. 8, en el Banco Asturiano de Industria y Comercio, de esta plaza, y en las Sucursales del mismo en Avilés, Llanes e Infiesto.
Oviedo 30 de Junio de 1924.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Fernández Herrero.

«EL LUCERO»
Sociedad de Socorros mutuos de Oviedo
Se convoca a los señores socios a Junta general extraordinaria para hoy martes 1.º de Julio, a las siete y media de la tarde, en el Centro de Sociedades Obreras (Altamira, 4), para dar cuenta de las solicitudes presentadas por los señores médicos que desean ocupar la plaza anunciada a concurso por esta Sociedad y resolver lo que proceda.
Si no concurrese suficiente número de socios, se celebrará la Junta el jueves día 3, con cualquier número de socios que asista, y sus acuerdos serán válidos.
Oviedo 1.º de Julio de 1924.—El Secretario, Casimiro Bertrand.

HALLAZGO
La persona que haya perdido una vaca puede pasar a recogerla a casa Nieves Bobes, San Lázaro; dando las señas y abonando los gastos.

Se necesita
oficial de barbería en la de Benjamín Ramos. Cíaño (Sama).

Vendo urgente
casa Piñera, 27, compuesta dos pisos, planta baja, establecimiento; vivienda con casita recién construida en el patio de recreo, hay piso desalquilado.
Informarán: Dueñas, 1, «La Asturiana».

Se arrienda en León
en sitio céntrico y de gran porvenir, una fábrica montada recientemente, con gran maquinaria, serie fuerte, de la casa «Guilet Fils», susceptible de trabajar en ella; serradero de maderas del país, toda clase de carpintería y ebanistería, pues dispone de amplios pabellones, propios para industria de maderas, siendo la única fábrica montada con todos los adelantos modernos.
Para tratar con su dueño: Casimiro de la Torre, en León, Plaza del Mercado, 1.

DURÁN Y G. DEL VALLE
INGENIEROS DE CAMINOS
Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hormigón armado, peritaciones, etcétera, etc.
PROYECTOS — PRESUPUESTOS — CONSULTAS
Oficinas: Campomanes, 3.—Oviedo
RIBADESELLA (10 a 13).

Relojes de oro de bolsillo y de pulsera. Relojes de pared y antesala. A plazos y al contado. Pedid catálogo en la Agencia de la Sociedad Hispano-Americana, de San Sebastián, en Oviedo, Peso, 15, bajo.

Ocasión
Vendo molino de café buen uso y 60 tazas con sus platos y 8 veladores de marmol. Tratar «Cafe Suizo».

Automóvil «Bebe Peugeot»
Se vende muy barato y a toda prueba.
Informes en esta Administración.

PARA VERANEO
Se arriendan dos casas en El Pito, (Cudillero).
Entenderse con D. Honesto Martínez.

Los mejores impresos se hacen en los Talleres **La Voz de Asturias** Tipográficos pues sus máquinas y materiales son de lo más moderno. Tel. 54 13.

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN

Capital: 10.000.000 de pesetas
Dirección telegráfica: Banminás ::: Filial del Banco Urquijo
Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, Co-nal y extranjeras, Cuen- bro y descuento de cup- prestando preferente atención a las siguientes: ones y documentos de giro, Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros, Depósitos de valores, libros de gas- to de custodia, etc., etc.
CAJAS DE SEGURIDAD
Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA 3 1/2 % anual en adelante, abonando interés a razón de
SUCURSAL EN CANDÁS

CASA DE MODAS Y CONFECCIONES
- Teresa Suárez -
URIA, 6, PRAL.—TEL. 12-75
Vestidos y abrigos para señora — Vestidos de niña
Se ha recibido una inmensa colección de vestidos de playa
PRECIOS BARATÍSIMOS

Fábrica «La Amistad»
Sociedad Anónima
FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
Capital: 10.000.000 de pesetas
Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia
Caja de Ahorros
SUCURSALES: AVILÉS, LLANES E INFIESTO

A. Fernández y Compañía
AVILÉS
Consignaciones de Buques — Exportadores de Carbones
Fabricantes de Briquetas y Ovoides

VIDA MUNICIPAL

Las Salas de nuestra Audiencia

El señor alcalde ha recibido carta del subsecretario de Gracia y Justicia dándole cuenta de que no será suprimida ninguna sección de esta Audiencia.

El Juzgado de Instrucción

También ha escrito el subsecretario le participa que cuanto al Juzgado de Instrucción que se trata de crear se espera que llegue el expediente para resolverlo favorablemente.

Las reformas de la Audiencia

Igualmente le comunicó que el presupuesto de reformas elevado a aquel ministerio por el señor presidente de la Audiencia, será llevado al presupuesto del Estado para que puedan realizarse las obras de reformas necesarias.

Mejoras para Trubia

El director general del Norte, ha escrito al señor alcalde dándole cuenta de su conformidad con la petición de ensanche de la calle que en Trubia va a la estación del Norte, cediendo desde luego el terreno necesario en los andenes de dicha estación.

También ha escrito el alcalde al director general de Comunicaciones pidiéndole se cree en Trubia una estafeta.

La pavimentación de las calles

El señor Cuesta nos ha comunicado que hoy darán comienzo las obras de pavimentación de la calle de Santa Ana.

Los exámenes en las escuelas municipales

Siguen celebrándose con la misma brillantez que días anteriores, los exámenes en las escuelas municipales, siendo presenciados por el director de la Escuela Normal y miembros de la Comisión de Instrucción pública de nuestro Ayuntamiento.

Laboratorio municipal

Visto el resultado del análisis en el Laboratorio municipal, se han impuesto las siguientes multas.

El día 25 del actual fueron analizadas por el Laboratorio siete muestras de leches, habiendo sido calificadas de malas para el consumo las siguientes, por los resultados que se indican y habiendo sido impuestas las multas correspondientes:

Número 37.—Rafaela Fernández, de Naranco; muestra de leche calificada de aguada de 20 a 25 por 100, multa de 20 pesetas y la de 35 si es reincidente.

Número 631.—Belarmina Alvarez, de San Esteban; muestra de leche calificada de desnatada de 20 a 25 por ciento, multa de 15 pesetas y la de 25 si es reincidente.

Número 1.427.—Josefa Alonso, de San Esteban; muestra de leche calificada de desnatada de 25 a 30 por 100.

Número 1.569.—Dolores Díaz, de Ules; muestra de leche calificada de aguada de 25 a 30 por 100, multa de 25 pesetas y la de 40 si es reincidente.

Número 2.099.—Josefa Díaz, de la Cabana (San Pedro de los Arcos); muestra de leche calificada

de colostrada impropia para el consumo, multa de 15 pesetas.

El día 26 fueron analizadas el mismo número de leches, con los resultados y multas que siguen:

Número 7.—Olvido Alvarez, de El Cristo; muestra de leche calificada de aguada de 10 a 15 por 100, multa de 10 pesetas y la de 20 si es reincidente.

Número 37 (Plaza de los Trascorrales).—Emilia Alvarez, de Portugalete; muestra de leche calificada de aguada de 20 a 25 por 100, multa de 20 pesetas y la de 40 si es reincidente.

Número 1.907 (Plaza de los Trascorrales).—De Colloto (Bárcena); muestra de leche calificada de desnatada de 25 a 30 por 100, multa de 15 pesetas y la de 25 si es reincidente.

Número 1.492 (Plaza de los Trascorrales).—Valeriana Sánchez, de Cerdeño; muestra de leche calificada de desnatada de 35 a 40 por 100, multa de 25 pesetas y la de 40 si es reincidente.

Número 1.427.—Multa de 15 pesetas y la de 25 si es reincidente.

Ecos del Magisterio

Asociación de maestros nacionales del partido de Luarca

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 42 de los Estatutos de esta Asociación, y previa la autorización concedida al efecto, se convoca a los maestros que constituyen esta Sociedad, para celebrar la Asamblea general ordinaria el día 6 del próximo mes de julio, a las diez y media, en una de las aulas de la escuela nacional graduada de la villa de Luarca.

Si la Asamblea no tuviese efecto el día indicado, se celebrará el día 13 del mismo mes, en segunda convocatoria.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores asociados.

Treviás, 26 de junio de 1924.—El presidente, **Julián Campos Zurita**.

Asociación de maestros nacionales del partido de Pravia Convocatoria

Conforme previene el reglamento, se cita por la presente—sin perjuicio de hacerlo por circular— a todos los socios del partido a junta general ordinaria que tendrá lugar el día 6 del próximo julio, a las diez de la mañana, en su domicilio social, escuela de niños de Pravia.

Se encarece la puntual asistencia a los socios.

Se invitará a la reunión al señor delegado gubernativo.

Los asuntos a tratar son:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Petición de fondos hecha por un socio.
- 3.º Elección de vocal provincial para representante de la Nacional.
- 4.º Presentación de cuentas por el tesorero.
- 5.º Otros asuntos que propongan los señores socios.

Grado, junio, 26 de 1924.—El presidente, **Nicolás Rodríguez**.

Por las víctimas de Carrió

El alcalde de Laviana nos ruega hagamos público que aquellas personas que hayan anunciado el envío de cantidades con destino a la suscripción abierta en favor de las familias de las víctimas de la catástrofe minera de Carrió lo hagan a la mayor brevedad, con objeto de que puedan cumplirse cuanto antes los benéficos fines que se persiguen.

PROFESIONALES

FERMIN PUMARES. Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta de 12 y media a 2 y de 4 a 6.—FRUELA, 14.—Oviedo.

DR. ALBERTO GONZÁLEZ
Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12.
Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo.—Tel. 199

Aurelio M. Romero
MEDICO DENTISTA
PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2
OVIEDO

LABORATORIO BIOLÓGICO
del Dr. Valvidares Vega
Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia
BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANALISIS DE SANGRE ORINA, ETC.
Plaza del 27 Marzo (Escandalera), 2, pral.—Teléfono 3-15.—Oviedo

LEOPOLDO ESCOBEDO, Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1.—Uría 18.—Oviedo.—Teléfono 8-78.

Enfermedades del corazón y pulmones
Especialista: G. TUERO MUÑOZ
De las Clínicas de Madrid
Calle del Peso, 12 — Teléfono 78
OVIEDO
Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

NICOLÁS PÉREZ
Médico Director de Dispensario Antituberculoso
A. BUYLLA
Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5
URIA, 60, pral.—Teléfono 11 30
OVIEDO

Evaristo M. Radio
CIRUJANO-DENTISTA
San Francisco, 13, 2.º—OVIEDO
Horas de consulta: de 9 a 12 y 3 a 5

Dr. Carlón-Hurtado
Jefe Clínico del Hospital y Maternidad POR OPOSICIÓN
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN NIÑOS
ASISTENCIA A PARTOS
Magdalena, 9, 2.º de 11 a 1 y de 3 a 5
Teléfono 12-79

Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos

JABÓN ESPUMOSO CATARINEU-ARAVACA
Higiénico por estar elaborado con aceite puro de oliva.—El más económico de todos los jabones por su mucha duración
Se vende en los buenos comercios de Ultramarinos

DR. EDUARDO R. SAN PEDRO
ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOS
Curación de la brucitis en una sola sesión sin operar, Tratamiento rápido de los tumores blancos y de toda clase de tumores.
Lámpara de cuarzo para el tratamiento de las calvas.
Consultorio Médico-Quirúrgico Uría, 72, bajo—Oviedo
Consulta diaria de nueve a una (menos los domingos).

Jaime Villesid
ODONTÓLOGO
OVIEDO URÍA, 32, 2.º

Dr. J. Collantes
MÉDICO-ESPECIALISTA
Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4
Uría, 68, 1.º—Tel. 11-99
OVIEDO

Clínica Dermatológica DOCTOR MORÁN
Enfermedades de la piel, venérea, sífilis y vías urinarias.
ROSAL, 19 — OVIEDO — TEL. 5-27
Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6
Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.

Doctor MIRANDA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZÓN Y PULMONES
Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid
Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5.
Uría, 72, 2.º—Oviedo—Teléfono 10-25

Dr. CARLOS PRESTEL
Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
Días festivos, de 10 a 1
URIA, 60, entresuelo. — Tel 12-05
OVIEDO

Cruz Roja y Gota de Leche VACUNA GRATIS
El martes y jueves por el médico de esta institución Sr. Estrada, a las cuatro de la tarde.

A. F. VEGA e HIJO, médico oculistas, Plaza del 27 de Marzo (Escandalera), 2, pral.
Consultas de 10 a 1. Días festivos, de 10 a 12 y media.
Teléfonos 3-15 y 5-24.—OVIEDO.

El Parque de La Felguera

Ha degenerado en pasividad o complacencia el celo con que nuestros antiguos concejales defendían los hermosos parques o paseos públicos que en Langreo suplen, en parte, las deficiencias de las viviendas de la numerosa clase obrera.

¿Quién no recuerda aquellos ediles que un día y otro, en sesión pública, hacían cargos al alcalde si observaban negligencia en el cuidado de los árboles, invernaderos, plantas, macizos, pasillos, surtidores, etc.; que integran tan necesarios como higiénicos lugares de esparcimiento? Y si algún vecino pretendía construir un edificio, cualquiera que fuera su destino, en las inmediaciones de aquellos, ¡cuantas dificultades en nombre de la estética o ornato público! Más de uno, después de costear el proyecto, ha tenido que desistir de su realización porque los obstáculos que se le oponían eran poco menos que invencibles.

Un paseo por los parques de Sama y La Felguera proporcionará el espectáculo de contemplar el abandono a que se ha llegado de esta parte de la policía municipal.

En Sama se tolera en los mismos lindes del parque la construcción de casuchas de planta baja, que serán una perenne exposición de la falta de sentido artístico de nuestros técnicos y autoridades y de las condiciones antihigiénicas en que viven muchos langreanos, y en La Felguera se hace o modifica el plano de población a gusto y medida de un señor que invade el mismo parque tomando de éste y ocupando con el emplazamiento de un teatro más de sesenta metros cuadrados a la par que dando lugar a una serie de martillos o salientes que convierten en laberinto una parte despejada de aquél.

¿Dónde están los felguerinos, que tanto blasonan de amor a este pueblo?

Esta es la ocasión de demostrar que aquel no es platónico o conducente única y exclusivamente a la caza de votos en vísperas de unas elecciones políticas.

En La Felguera aún se está a tiempo de rectificar y esperamos que así se haga.

Tomen nota de esta advertencia el alcalde y sus compañeros de Municipio y hagan que la fachada del nuevo teatro esté a la línea de la del Café Colón. El hermoseamiento del paseo así lo requiere.

El departamento de Obras públicas es el principal culpable de cuanto en este sentido ocurre en Langreo, ya que es allí donde primeramente se informa y predispone a las comisiones en determinado sentido.

Es, por tanto, de capital importancia que esta dependencia municipal no esté exclusivamente al servicio de lo que es patrimonio de todo el pueblo.

Es creencia de algunos que el terreno en cuestión pertenece al antiguo campo de la iglesia, pero es lo cierto que hace más de treinta años el Ayuntamiento tomó posesión de él y lo urbanizó y convirtió en vía pública, sin la menor protesta por parte de nadie y que es de la exclusiva competencia de este la apertura, afirmado, alineación, mejora, conservación y ornato de vías públicas, parques, jardines y cualesquiera otros medios de comunicación o esparcimiento dentro o fuera de poblado.

Además en nombre de que, derecho puede un particular hacerse dueño de lo que es de la iglesia,

admitido que sea lo dicho por aquellos?

Por todas estas razones creemos que se desista de asunto tan desagradable para este vecindario como es el que tratamos en estas líneas. Al cura, encargado de la parroquia de La Felguera y a los representantes de este pueblo en el Ayuntamiento, corresponde en primer lugar, estar alerta y a la defensa.

Un felguertino

NOTA OFICIOSA LA RIFA BENÉFICA

Como indicamos, ha comenzado la venta de números para el sorteo, cuyos beneficios se destinan al socorro de los niños pobres, de los tullidos y de los ancianos desvalidos. Estos, especialmente los ciegos, son los que se dedican a la venta de los citados números, y la Junta ha de reconocer, complacida, que el público sabe responder a este llamamiento de la caridad, una caridad tan bien entendida ciertamente, que puede refluir en beneficio del que la atiende. Bien es sabido que por diez céntimos se puede alcanzar un premio de diez pesetas.

Al mejor éxito de esta rifa benéfica van contribuyendo personalidades de la localidad, que siempre se han distinguido por su filantropía.

Entre éstas es de justicia señalar al presidente de la Junta, señor general gobernador, el que no solo presta a la obra su entusiasta apoyo, sino que hasta ha recogido algunos talonarios para vender números entre sus amistades.

El señor marqués de la Vega de Anzo adquirió 1.200 números que ha regalado a las fuerzas de la guarnición, así de infantería, como de ingenieros, carabineros y guardia civil.

Otras personas, como el inspector de limpieza, don Alvaro Antonio Sánchez, llevaron talonarios para su expendición.

A todos expresa la Junta su más profunda gratitud.

Finalmente, para que en el público no haya confusiones, se advierte que todos los vendedores, así ambulantes como fijos portan en sitio visible una placa de porcelana con que el Ayuntamiento les autoriza.

Por los mercados

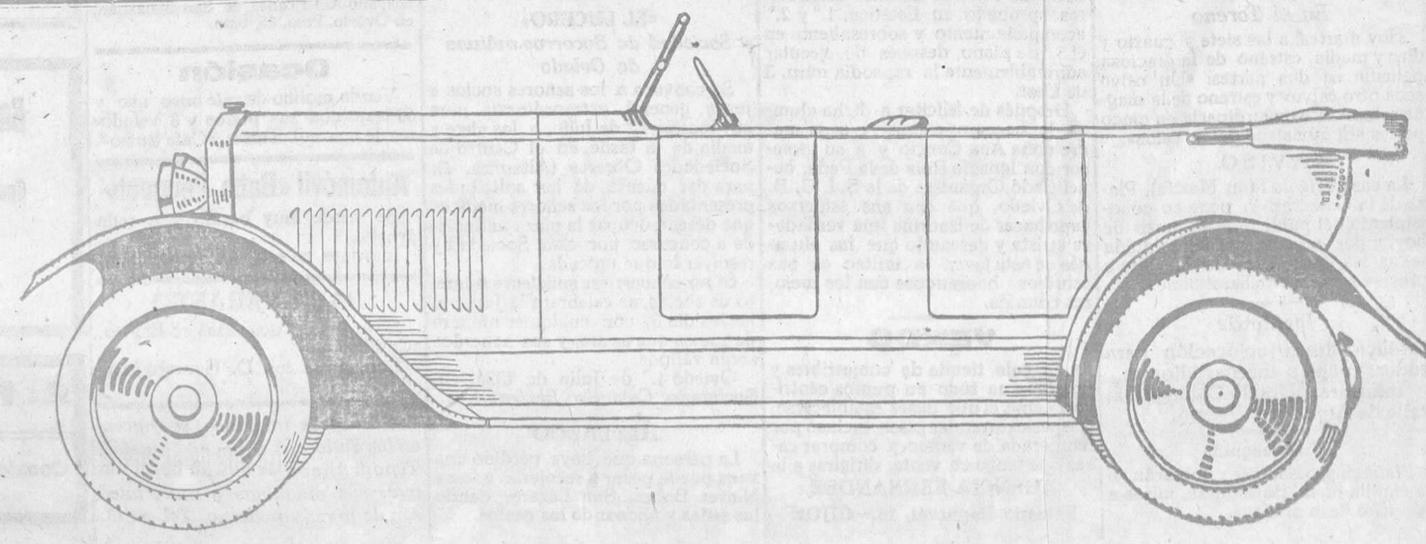
Artículos parahoy en la «Pescadería Cantábrica».

- Merluza superior de Gijón, sin hueso, 5,50.
- Idem cola de un kilo, 5,25.
- Idem de medio kilo, 2,50.
- Idem de cuarto kilo, 1,50.
- Pescadilla, 1,50, 2 y 2,50.
- Lenguados, 1,50, 1,75 y 2.
- Besugos, 1,50.
- Salmonetes, 2,50 y 3.
- Mero, 4.
- Rodavillos, 3,50.
- Pancho de gacón, 2,50 docena.
- Xardas, 1,50 kilo.
- Chicharrillo, 0,30 docena.
- Langosta, 6.

Sigue sirviéndose leche pura de vaca, a 0,50 litro.
Nadie vende más barato que esta casa «Pescadería Cantábrica».
Merluza de uno y medio a dos kilos, con cabeza, 3.

LA GRAN CANTIDAD
de Toallas y Colchas que ha recibido **'EL PARAISO'**
le permite venderlas a precios muy baratos
GRAN SALDO de Retales de Organdí y Pañería

El 12 f.l.p. 5 plazas
BERLIET
Agente exclusivo para Asturias y León
MANUEL FERNANDEZ
Garaje Asturias
OVIEDO Tel. 7-30



EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

Aguas minerales naturales de

CARABANA

Purgantes Depurativas Antibiliosas, Antiherpéticas

SOLO ES LEGNIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS CERRADAS Y PRECINTADAS



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picas; cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

COMPANIA HAMBURGUESA SERVICIO FIJO RAPIDO de vapores correos



Hamburgo-Sud-americana

LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa):

29 de Julio vapor «Antonio Delfino»

20 de Agosto » «Cap. Norte»

Precio en tercera corriente, Ptas. 482,80

Precio en tercera especial, 557,80.

LINEA DIRECTA.—De Vigo para Rio Janeiro, Santos, Rio Grande de Sal, Montevideo y Buenos Aires:

1.º de Julio vapor «Vigo»

17 de Julio » «Villagarcía»

Precio en tercera corriente, Ptas. 462,80

Precio en tercera especial, 482,80.

Plazas disponibles en camarotes:

Vapor «Antonio Delfino» 12 plazas

Vapor «Vigo» 12 »

Hamburgo América Linie

LINEA RAPIDA.—De Vigo para Rio Janeiro, San Francisco de Sal, Montevideo y Buenos Aires:

15 de Julio vapor «Wurtemberg»

14 de Agosto » «Badeu»

Precio en tercera corriente, Ptas. 482,80.

Precio en tercera especial, Ptas. 502,80.

Plazas disponibles en camarotes:

Vapor «Wurtemberg» 12 plazas

LINEA RAPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico.

14 de Julio vapor «Toledo»

Precio en tercera Habana, Ptas. 500,00

Precio en tercera México, 482,75.

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:

Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones cómodas y poseen amplios comedores y salidas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con TRES días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sociosores de Enrique Mulder, Sociedad Lda.

Avenida Monteros Ríos, 22.—VIGO

Automóviles «Luarca» (S. P.)

Servicio regular para viajeros, con magníficos coches de la acreditada marca suiza «SAURER», dotados los adelantos modernos de seguridad y confort.

Linea de Oviedo por La Espina, Luarca a Vegadeo.—Salida de Oviedo, 11 m.; de Luarca, 4,15; llegada a Vegadeo 7,30.

Vegadeo, Luarca, por La Espina a Oviedo.—Salida de Vegadeo, 2,30 m.; de Luarca, 6; llegada a Oviedo, 11 m.

Linea de Oviedo, La Espina, Tineo a Cangas.—Salida de Oviedo, 11 m.; de Tineo, 3 t.; llegada a Cangas, 4 t.

Cangas de Tineo, Tineo a Oviedo.—Salida de Cangas, 5,45 m.; de Tineo, 7 m.; llegada a Oviedo, 10,30.

Linea de Gijón, Avilés, S. Esteban, Luarca a Vegadeo.—Salida de Gijón, 11 m.; de Avilés, 12,15; de San Esteban 2, t.; de Luarca, 4,30; llegada a Vegadeo 8 tarde.

Vegadeo, Luarca, S. Esteban, Avilés, Gijón.—Salida de Vegadeo, 3,30, mañana; de Luarca, 7; de S. Esteban, 10; de Avilés, 11; llegada a Gijón 12,30.

Todos los servicios son directos e independientes, por lo tanto, el del interior y el de la costa.

Despacho de billetes en Oviedo: D. Heriberto Prieto, Pelayo, 5 (Fonda de Paredes), y en la estación del Vasco.

En Gijón: D. Luis Morán, Muelle, 8.

LIQUIDACION

Torpedo White gran lujo, estado y neumáticos nuevos, precio excepcional. Entrega inmediata. CASTANET 6, Juncal, IRUN.

LA MARGARITA EN LOECHES

LOECHES AGUA NATURAL PURGANTE DEPURATIVA SALES NATURALES LAXANTES-ANTISEPTICAS BALNEARIO PIEL-RIGIDO-APARATO DIGESTIVO Y ESPECIALES DE LA MUJER

BENZ MOTORES DIESEL SIN COMPRESOR

Es la única fábrica que construye motores del tipo «Diesel» desde las más pequeñas potencias, de manejo sencillo, arranque instantáneo y consumo reducidísimo de combustible.

N. de Zubigaray Ingeniero Industrial Apartado 311, BILBAO, Diputación, 4

BAÑEARIO BETELU (NAVARRA)

Herri Santu : APARATO RESPIRATORIO
Dama Herri : APARATO RENAL
Garmelo : APARATO DIGESTIVO

Abierto: del 1.º Junio al 31 Octubre
Autos estaciones: Tolosa y Lecumberrí

Sarna (Roña)

Se curan cómodamente en diez minutos sin baño, con Sulfureto Caballero

De venta en droguerías y farmacias

Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga.—«Guillermo Schulz» 3.700 (dem.—«Antonio de Sarrástegui», 3.800 id.—«Santiago López», 4.100 id. Fletamentos.—Agentes de Aduanas AGENTES DE LAS SOCIEDADES «Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara», «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD». Casa en San Esteban de Pravia.—Telegramas: CASOCOBOS. Casa principal, AVILÉS. Telegramas y telefonemas. «CASOCOBOS».—AVILÉS. La correspondencia al Director-gerente: Luis Caso de los Cobos.—AVILES

Balneario de Santa Teresa (Avila)

EL MEJOR SANATORIO DE VERANO A CUATRO Y MEDIO KILÓMETROS DE AVILA

Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la península. Aguas radioactivas, bicarbonatadas, litónicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripe, Hidroterapia completa. Hotel confortable, ampliado para la presente temporada con un nuevo pabellón. Capilla, Salones de recreo, billar y tresillo. Correo y teléfono. Garaje. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Folletos gratis. Grandes reformas e inauguración de un pabellón de nueva planta.

Temporada 20 Junio a 20 Septiembre Correspondencia a D. ANTONIO ROY

La Unión y el Fénix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

58 años de existencia

Seguros sobre la vida Seguros de valores
Seguros contra incendios Seguros contra accidentes
Seguros Marítimos

SUBDIRECTORES EN ASTURIAS Hijos de Lacazette

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS RUA, 5 OVIEDO

Compagnie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y Méjico VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ

Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes Travesía en 10 días

El día 22 de Julio, saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

«FLANDRE»

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana . . . Ptas. 300'00
» » » » Veracruz . . . » 443'00

Billetes de ida y vuelta con descuento. Rebajas a familias en primera y segunda clase. Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros. Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJON

A. PAQUET

Muelle, 2, 4 y 6. — Teléfono: 688 — Telegramas: PAQUET.

C.ª Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

20 de Julio	«LUTETIA»
17 de Agosto	«MASSILIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase. Camarotes de lujo de varias clases hasta 17.000 pesetas, de primera, 2.367 pesetas, de segunda 1.289, de segunda intermedia 855 pesetas, 3.ª 442,80.

Para Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

30 de Junio	«EUBRE»
10 de Julio	«GROIX»
20 de Julio	«BELLE-ISLE»
28 de Julio	«HOEDIC»

PRECIOS

3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 551,80.

3.ª en camarotes, comedores y salón de conversación, Ptas. 443,80.

3.ª corriente, Ptas. 412,80.

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero. No se admite ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 50 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la fecha fijada para la salida, después de concedida plaza. Para informes dirigirse a los Agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TABOADA, 4 Apartado, 14.—VIGO

Para informes sobre pasajes de cámara, Guillermo Rivas, Argüelles, n.º 5, Oviedo

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Sorzano, 80, farmacia-MADRID y principales del mundo.

PARA CEREALES PIENSO NUTRITIVO El molino IDEAL legítimo CONSTRUCCION ALEMANA

Victoria, ensayo y pulveriza en una sola operación: TRIGO, CEBADA, ALGARROBA, HABA, AVENA, CENTENO, CIZA, CANELA, TESO, ETC, ETC

15.000 molinos vendidos

HUGO RATTWINKEL ALMACENES DE ALBUQUERQUE

MADRID (Apt. 677) BARCELONA 160
Núñez de Balboa, 6 Villedomat, 155 160

PARA CEBADEROS

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

El 13 de Julio saldrá del puerto del Musel (GIJÓN) el rápido trasatlántico

«Wurtemberg»

que admite carga y pasajeros de 1.ª clase, 3.ª especial y 3.ª ordinaria

Precio del pasaje en 3.ª ordinaria Ptas. 482,70, incluidos los impuestos

Para informes dirigirse al Consignatario en Gijón Antonio Moriyón, Marqués de San Esteban, 20

LEA USTED La Voz de Asturias

MUERE DE UN TIRO EL QUE FUE PROCESADO COMO SUPUESTO PARRICIDA

Antecedentes del suceso.-A Camás.-Impresión pública.-Donde y cómo ocurrió el hecho. El cadáver de Gabriel de Soto.-Lo que llevaba encima la víctima.-¿Quién es el autor?

Tiempo hacía que se había aumentado de las columnas periodísticas la crónica negra.

Aquel espectáculo bochornoso que se veían obligados a dar los periódicos con el consabido título «El crimen del domingo», parecía que había pasado a la historia.

La pistola Star había enmudecido; los chigres habían acabado de ser los ricos viveros del crimen; vivíamos ya sin el sobresalto del delito a plazo semanal...

Nuevamente vuelve la crónica negra a las columnas de los diarios, y en esta ocasión en circunstancias trágicas no solo por el delito en sí, sino por los antecedentes.

Ha a correr la sangre del crimen en la aldea de Camás, que acabará por convertirse en histórica.

En poco más de un año ha desaparecido un matrimonio en circunstancias horribles.

La esposa apareció una mañana en su lecho con el cuello seccionado. Anteayer el marido, que había sido procesado como supuesto autor del crimen, cayó herido mortalmente de un escopetazo disparado desde la sombra.

¿Qué queda del hogar deshecho? Una pobre, una desgraciada criatura de veinte meses cuya cuna se ha visto mecida por el dolor y que acaso un día maldiga de los hombres que llevaron a su frente el estigma de la desventura.

El reportero cumple sus deberes periodísticos sin omitir detalle con qué saziar la curiosidad pública vivamente emocionada ante el espantoso suceso; pero lo hace con el fervoroso deseo de que no vuelvan a registrarse en nuestra bendita tierra hechos como el que hoy lamentamos y que tanto repugnan a las conciencias honradas.

Antecedentes del suceso

Una noche en Camás...

La noche del 13 al 14 de Mayo del año pasado, los vecinos de la citada aldea del concejo de Cabranes tuvieron conocimiento de un hecho que los conmovió profundamente.

En el lecho matrimonial de una casa de la aldea apareció muerta la vecina Primitiva González Alonso.

Un profundo tajazo le separaba casi por completo la cabeza del tronco.

El hecho apareció rodeado de los mayores misterios.

¿Quién fué el autor?

El pueblo, vivamente emocionado, señaló como presunto autor al marido de la víctima, Gabriel de Soto.

Fué, pues, detenido el citado esposo, pero en virtud de declaraciones testificales, fué puesto en libertad al cumplirse las setenta y dos horas.

Dos días más tarde, la Guardia civil detenía de nuevo al Gabriel, conduciéndolo a la cárcel de Infiesto, y a virtud de nuevas declaraciones de testigos se decretó su procesamiento y prisión sin fianza, tramitándose el sumario y señalándose el juicio para los días 28 y 29 de Marzo próximo pasado.

El acto del juicio

Seguramente que los lectores recordarán detalles de aquella vista oral minuciosamente relatada en nuestras columnas.

Actuó en ella como acusador privado el actual alcalde de Oviedo, D. José Cuesta, y como defensor el letrado D. Benigno Arango.

Se recordará que en el acto del juicio, uno de los testigos que más cargos hicieron contra Gabriel de Soto fué el vecino Alfredo Montes, quien tanto en sus declaraciones ante la Guardia civil y después ante el Juzgado expresó su creencia de que el autor de la muerte de Primitiva González

Alonso había sido su propio marido.

También fueron testigos de cargo dos cuñados del Gabriel, llamados Juan y José González, quienes en su primera declaración manifestaron que el matrimonio había vivido siempre en la mayor armonía y que no creían capaz al esposo de cometer el hecho criminal; pero más tarde, ante el Juzgado rectificaron la primitiva declaración manifestando que si no acusaron antes al Gabriel fué por miedo, pero que entonces lo tenían por el autor de la muerte de su hermana.

Otros testigos coincidieron en esta última presunción.

La sentencia

Como se recordará, la sentencia fué absolutoria. No se pudo probar que Gabriel de Soto, fuera el autor de la muerte de su esposa.

El Gabriel había rechazado siempre dicha especie con indignación. Es más; había afirmado que tarde o temprano lograría dar con el verdadero autor del asesinato.

En libertad

Hoy hace tres meses que Gabriel de Soto fué puesto en libertad.

Inmediatamente fué a casa de su abogado defensor, señor Arango, quien le ofreció llevarlo hasta el mismo pueblo de Camás, como lo hizo.

Por cierto, que el citado letrado, ante el ambiente de hostilidad con que se había manifestado parte del vecindario contra el Gabriel, hubo de recomendarle que se ausentara del pueblo por algún tiempo, a lo que hubo de responder Soto, que ello podría parecer cobardía, y que era su propósito descubrir a todo trance al autor del asesinato de su mujer.

Estos son los antecedentes del suceso que hemos creído conveniente dar para ilustración de los lectores.

Detalles del crimen

A averiguar la verdad

Conocidas las primeras noticias del crimen cometido en Camás, uno de nuestros redactores salió en automóvil para el punto del suceso a fin de conocer detalles.

En Nava, donde de casualidad hizo su parada el redactor, pudo enterarse de algunos detalles, aunque insignificantes, pues se le dijo que el interfecto, que regresara el domingo de Oviedo, al llegar a un establecimiento en que acostumbra a pararse, le dispararon un tiro, dejándole muerto.

¿Quién era ese interfecto? Era, según hemos dicho, Gabriel del Soto Riestra, a quien se acusó como autor de la muerte de su

esposa y que fué absuelto recientemente por la Audiencia.

En Infiesto

El redactor siguió viaje a Infiesto, donde creía encontrar fuente de verdadera información.

¿Qué le dijeron allí? Vea el lector:

Gabriel del Soto fué el domingo a Oviedo, de donde regresaba en el último tren de la línea de los ferrocarriles Económicos de Asturias.

Para llegar a su casa, apeose en la estación de Nava, parándose en el lugar conocido por «El Ventorrillo», propiedad de un tal Fermin. Aquí se encontraba con un primo suyo, quien al observar

que Gabriel tenía allí enemigos, le dijo que debía seguir a su casa o acompañarle, pero Gabriel no le hizo caso, y sin aguardarle, salió tranquilamente siguiendo su camino.

Cuando llegaba a la primera casa del pueblo de Camás, donde hay un establecimiento conocido por el de José «El Maño», creese que se puso a observar qué gente había en el interior, siendo entonces cuando recibió el disparo que le causó la muerte.

¿Quién fué el autor? He ahí lo que, al parecer, nadie se atreve ni aun a poner en tela de juicio. No hay indicios, nada que pueda señalarle.

No se ha hecho ni una sola detención.

La actuación del Juzgado

También particularmente nos informamos en Infiesto de que el digno Juez de instrucción de aquella villa, don Antonio Alvarez del Manzano, por conducto de un primo del interfecto, recibía de madrugada noticias del suceso, saliendo precipitadamente en automóvil, hacia Camás, acompañándole el secretario don Luis Riera y el médico forense don Francisco Fernández y Vigil Escalera.

Casi al amanecer, el Juzgado llegaba a Camás, procediendo a la práctica de las primeras diligencias.

Por disposición del Juzgado, la guardia civil practicaba registros domiciliarios, sin encontrar en casa alguna del pueblo de Camás arma alguna de fuego con la que pudiera presumirse que se cometiera el crimen.

El señor Alvarez del Manzano tomaba declaración, a poco de su llegada a Camás, a unos diez y seis vecinos, ninguno de los cuales aportó ningún dato que pudiera dar luz en el asunto. Nadie sabía ni presumía nada.

El cadáver hallábase en el establecimiento de José «El Maño».

Triste escena

Cuando acababa de llegar el Juzgado al lugar del suceso, desarrollábase allí una escena impresionante.

La anciana madre de Gabriel, llegaba allí, y al ver el cadáver de su hijo, fué víctima de un síncope.

Cuando, asistida de algunas personas volvió en sí, suplicó al juez la concediera el llevar a su casa el cadáver, favor que la fué otorgado.

La escena fué en verdad emocionante, tristísima.

El padre de la víctima, también conocedor del trágico fin de su hijo, no pudo concurrir, por hallarse físicamente imposibilitado.

Cómo pudo ocurrir el hecho

Las impresiones son que el suceso se ha desarrollado en esta forma:

Gabriel del Soto Riestra, que regresaba de viaje, al llegar a la casa-establecimiento de José «El Maño», escamado ante los enemigos que tenía en el pueblo, trató de observar qué gente había dentro del establecimiento, para lo que miraba por las ventanas laterales. Fué entonces cuando recibió el disparo, certerísimo, causa de su muerte.

Una opinión

Sin que nada pueda asegurarse, podemos recoger la impresión de que el facultativo forense cree que la muerte de Gabriel del Soto Riestra, fué producida por escopeta cargada con postas, penetrando el tiro por el costado izquierdo y llegando la carga al corazón.

El entierro y la autopsia

Como hemos dicho, el cadáver de Gabriel fué trasladado a la casa de sus padres, de donde hoy, a las once, será conducido al ce-

menterio, practicándosele la autopsia, para ser inhumado.

Resultado de una diligencia

Por disposición del Juzgado se registraron las ropas del muerto. En sus bolsillos se encontraron mil veinticinco pesetas en billetes del Banco de España, dieciséis y diecisiete pesetas en monedas de plata y metálico, reloj y cadena de oro, y un oficio del Juzgado disponiendo se le devolviera la cantidad depositada como caución a fin de garantizar el pago, si a ello hubiera lugar, de las costas que le impusiera la Audiencia en el proceso que se le siguió. También le fué recogido un talón de pago de estancia en un hotel de Gijón.

No se le encontró arma alguna. Gabriel vestía traje oscuro y llevaba gabardina.

En Camás.—Ante la casa donde se cometió el asesinato

Nuestro redactor, siguiendo su cometido de información, encaminose a Camás, tomando desde Infiesto la carretera de Villaviciosa.

El paso del auto por el pueblo despertaba general curiosidad.

Al fin, se llegaba ante la casa, frente a la cual se cometió el crimen.

Es un edificio sencillísimo, formado de planta baja y piso, con un balcón de madera, cerrado.

El bajo tiene puerta y dos pequeñas ventanas.

El redactor, sin mostrarse como tal, penetró en el establecimiento, solicitando una botella de cerveza.

Se conversó de cosas diversas, recayendo en el suceso del día. El dueño, que es un hombre grueso, de pelo entrecano, con bigote cortado, como de unos cincuenta y tantos años de edad, decía ingenuamente:

—Mi mujer está enferma desde anoche, no estándolo yo por una casualidad. No sé cómo ocurrió el suceso. Aquí—mostrando una mesa—cenábamos con unos obreros que trabajan en la carretera, cuando oímos la detonación.

Entonces, un sujeto exclamaba:

—¡Me han matado!; abriéndose inesperadamente la puerta y penetrando en el establecimiento don Gabriel, quien caía de espaldas al suelo, arrojando sangre por su boca.

No habló una palabra más; estaba muerto. En la casa no se ha acostado nadie, aguardando la llegada del Juzgado.

Yo me recosté en un banco, afectado por lo que ocurría.

Lo que observamos

En nuestras curiosas observaciones pudimos apreciar que no era erróneo lo que suponían algunas personas.

Creese que el criminal aguardaba a la víctima, sabiendo que al volver al pueblo, había de entrar en el establecimiento de José «El Maño». La casa forma esquina, que conduce a una calleja, y desde esa esquina, fué, sin duda, de donde se disparó el arma homicida, pues a metro y medio de dicho sitio se vé claramente el fognazo marcado en la pared, con roces en el marco de una ventana.

La carga de la escopeta

•Sin duda alguna, la escopeta con que se cometió el crimen estaba cargada con postas, pues varias de éstas las recogieron el Juzgado y otras personas, en inspección ocular realizada.

La guardia civil

Apenas conocido el suceso, la guardia civil se personó en Camás, realizando diferentes pesquisas y registros domiciliarios. Nada en limpio, que sepamos, pudo sacar, pues ni ha encontrado armas, ni siquiera logró hallar rastro por el que pudiera buscarse la huída del autor del crimen, aun-

que se cree haya tomado la calleja que de la casa-establecimiento de «El Maño», conduce a unas fincas de labor y prado.

Más declaraciones

Hoy, según nuestras noticias, recibirá declaración el señor Juez a un primo del interfecto, que fué el que dió la primera noticia del suceso, estando ayer en Infiesto a adquirir el ataúd en que ha de encerrarse el cadáver.

A éste se le dará sepultura en el cementerio de Fresnedo.

Otros detalles

Nuestras impresiones son de que en Camás nadie cree en que el criminal sea persona del pueblo.

Allí, si bien impresionó el suceso, se daba por descontento, pues la víctima hizo últimamente algunas delaciones que removieron odios hacia su persona.

Un dato más. En las ropas de

LUGONES

Las fiestas de San Pedro

Seguramente no habrá en este pintoresco pueblo de Asturias un alma que no conserve en su corazón el recuerdo gratísimo de lo grandioso que resultaron las fiestas celebradas en ésta el sábado y domingo últimos.

En Lugones nadie recuerda fiesta tan enormemente concurrida, si bien ninguno de los años perdieron éstas ya tradicionales un átomo de grandeza.

Trenes, tranvías, coches y todos cuantos medios de locomoción existen en Oviedo, transportaron, miles y miles de romeros que muchos eran portadores de grandes viandas.

Tal aconteció en la tarde del domingo, en la que hasta el tiempo fué benévolo con unas brisas que confortaban el alma.

Diseminados unos por las orillas del «río Noreña», dando fin a succulentas y apetitosas meriendas y los más rindiendo culto a Terpsícore en el frondoso «Campo Bota» al compás de la banda de música, organillos, etc., ofrecía un aspecto imponente toda la parte en donde la romería tenía lugar.

A las nueve se empezó a efectuar el regreso, asaltando para ello el tren especial y tranvías, saliendo de la estación del Norte, el primero con una veintena de unidades completamente llenas.

En el Centro Recreativo, se celebró por la noche un animado baile de sociedad.

La verbena del sábado resultó también muy animada, acudiendo a ella el elemento joven de los pueblos limítrofes.

En resumen, ya que detallar minuciosamente todo lo acontecido sería ocupar un espacio que se necesitan para otras necesidades del periódico, diremos que las buenas disposiciones adoptadas por el teniente de la guardia civil señor Liste y el celo y actividad de las fuerzas a sus órdenes, nos hemos visto libres, además de la gente maleante y de mal vivir, de incidente alguno que fuera digno de mencionar.

Por último, no podemos dejar de mencionar el interés que la comisión de festejos ha tomado porque resultaron en un todo magníficos.

Nuestra felicitación más entusiasta.

Con motivo de las fiestas que dejamos reseñadas, hemos tenido el gusto de saludar a numerosos amigos de diferentes pueblos de la provincia, entre los que recordamos a los siguientes:

A don Celestino Tuñón y a su encantadora esposa doña Lola González.

A la simpática señorita Angeles de las Heras, acompañada de las bellas jovencitas Fernández y Pa-

la víctima se halló un décimo de la Lotería Nacional correspondiente al día de hoy.

Gabriel del Soto, que cuenta 40 años de edad, deja un hijo que debe contar hoy en día 20 meses, pues tenía once cuando su infortunada madre fué misteriosamente asesinada.

El digno juez de Infiesto D. Antonio Alvarez del Manzano, paisano nuestro, hijo del sabio catedrático de la Universidad Central de Madrid D. Faustino (q. e. p. d.), ha estado infatigable en su labor pro justicia, pues, habiendo regresado a Infiesto a las nueve de la mañana, encerróse en su despacho examinando pruebas y disponiendo diligencias que confiamos conduzcan al esclarecimiento de los tristes hechos acaecidos el domingo por la noche en Camás.

trocinio González, todas de la capital.

A don Antonio Hevia («El Amigo Manso»), de Avilés.

A don César Fanjul y su esposa, de Avilés.

A don Alfredo Llera, de Ribadesella.

A las bellísimas señoritas gijonesas Bibiana y Eloína Heres Junquera.

Y a don Juan Galán, don Rogelio Naves, don Manuel Pevida y don Rufino González, todos de Oviedo.

Muchos nos alegramos que la estancia en ésta les haya sido grata.

Antonio

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

Acuerdos adoptados en la última sesión.

Dejar sobre la mesa el expediente y recurso de alzada interpuesto por D. Francisco Martínez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Soto del Barco, obligándole a retirar una estacada de una finca de su propiedad; así como el expediente de D. Restituto G. Tuñón, interesando aprovechar 700 litros de agua por segundo, derivados del río Llano y 500 del río Code, con destino a producción de energía eléctrica.

Informar el recurso de alzada de D. Angel García Alvarez, contra providencia de la Alcaldía de Quirós que le impuso una multa.

Passar a Contaduría para su pago, las nóminas de aumento gradual de sueldo a los maestros de la provincia.

Devolver a D. Juan Botas, la fianza que tiene constituida como contratista del suministro de paños y telas para los asilados del Hospicio, así como de telas para el Hospital.

Autorizar los gastos necesarios para el envío al Sanatorio de Candás de Asilados del Hospicio.

Que se inviertan 400 pesetas, para premios a los niños del Hospicio y para otros gastos.

Abonar a la Casa Metzger, el primer plazo del contrato de suministro de material para el lavadero macánico del Hospital.

Adquirir material para la Imprenta del Hospicio, con destino a la confección del Censo electoral.

También se aprobaron varias cuentas.

PIANOS

de la acreditada marca «CHASSAIGNE FRERES» garantizando en absoluto su buen resultado

Venta exclusiva en Oviedo

CASA TUERO

Cimadevilla, 19.-Oviedo.